DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 20 de septiembre de 2011 | NÚM. 1

COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JORGE URDÁNOZ GANUZA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud para informar sobre las líneas políticas de su Departamento.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 31 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud para informar sobre las líneas políticas de su Departamento.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toman la palabra las señoras Arraiza Zorzano (GP Socialistas de Navarra) y Beltrán Villalba (GP Popular del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, señora Torres Miranda (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 21 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra las señoras Arraiza Zorzano y Beltrán Villalba y los señores Rapún León (GP Unión del Pueblo Navarro), Lasa Gorraiz (GP Nafarroa Bai), Barea Aiestaran (GP Bildu-Nafarroa) y Mauleón Echeverría (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 10).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 48 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 54 minutos.

La Consejera toma la palabra para responder a los portavoces parlamentarios (Pág. 23).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 29 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 31 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud para informar sobre las líneas políticas de su Departamento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Buenos días, señorías. Se abre la sesión de esta Comisión de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud. El orden del día consta de un único punto, la comparecencia de la Consejera doña Elena Torres Miranda para informar de las líneas generales de su departamento. A ella y a todo su equipo les doy la bienvenida en nombre de toda la Comisión.*

La comparecencia se produce a instancias de los grupos socialista y Popular, a cuyos representantes paso a dar la palabra. En primer lugar, tiene la palabra doña María Victoria Arraiza, del grupo socialista.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Lehendakari jauna, mila esker. Parlamentari jaun-andreok, egun on. Gizarte Politika, Berdintasuna, Kirola eta Gazteriako kontseilaria, ongi etorri. Bienvenida, señora Consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud a esta que, sin duda alguna, ha sido durante mucho tiempo su casa y seguro que la sigue considerando así, como el resto de ciudadanos y ciudadanas de Navarra. Asimismo, doy la bienvenida a todo su equipo, que también conoce los entresijos de esta casa y todos los desvelos que en ella se producen para mejorar la vida del conjunto de los ciudadanos.*

Es costumbre que los nuevos Consejeros y Consejeras del Gobierno acudan a la sede parlamentaria para explicar las líneas maestras de su actuación, que, sin duda alguna, tienen que tener como punto de partida y referencia el trabajo que se ha desarrollado hasta ese momento y, por tanto, cuál es la situación de partida en la que se encuentra el departamento en cuestión desde la que se van a llevar a cabo los proyectos que piensa liderar en este caso la Consejera, así como los retos que tenemos en el ámbito de las políticas sociales, dentro de la, sin duda, delicada y confusa situación económica y social global que caracteriza al tiempo que vivimos y a esta legislatura.

Sin duda alguna, tiene en sus manos una cartera densa que ocupa un lugar esencial en nuestros Estados sociales y democráticos de derecho. Una cartera que vela por que los ciudadanos en situación de dificultad o vulnerabilidad puedan continuar ejerciendo con autonomía la ciudadanía plena. Estamos ante un panorama muy diferente al que se presentaba hace cuatro años, no solo por la gravísima crisis financiera y global, sino porque hoy el Gobierno que debe gestionar el interés público es un Gobierno de coalición, un Gobierno en el que participan dos formaciones políticas con sensibilidades diferentes, pero que por encima de estas deben marcar aquellas actuaciones que nos conduzcan en esta situación con talento y con la vista siempre puesta en los ciudadanos, en su calidad de vida y en la calidad de la democracia.

He de decirle que me felicito por que la cartera de Política Social tenga al frente a una persona que participa de una perspectiva socialdemócrata. Señora Torres, el Estado del bienestar, el Estado social es inherente a nuestras democracias. La plena participación de todos los ciudadanos sin exclusiones debe guiar la actuación de su departamento, que tiene ante sí el reto de conjugar esta tarea con la gestión muchísimo más escasa de los recursos, y produce tranquilidad que la responsabilidad esté en manos de una persona socialdemócrata. Seguro que su implicación, que todos conocemos, y el trabajo serio y solvente de su equipo, de los funcionarios del departamento y del conjunto de instituciones implicadas lo harán posible.

Usted se expresaba así el día de su toma de posesión: "Vamos a escuchar mucho, a dialogar, a tomar nota y a actuar. Desde la transparencia, la honestidad y la austeridad vamos a tratar de que ninguna persona quede fuera del sistema, que es quedar fuera de la ciudadanía." No le quepa la menor duda de que participamos de este objetivo. Reitero nuestro agradecimiento por su presencia en esta casa que tan bien conoce. Mi grupo impulsará y seguirá con rigor las políticas que ponga en marcha y que dentro de un momento desgranará en su comparecencia. Muchas gracias. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Gracias, señora Arraiza. Tiene ahora la palabra la señora Beltrán, del grupo Popular.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Buenos días, señor Presidente, señorías. Señora Consejera, quiero agradecerle su presencia hoy aquí, en sede parlamentaria, por fin, para explicar las líneas de trabajo de su departamento. Sabe que se espera mucho de usted. Ahora, en momentos de difícil situación económica, hay que preservar las políticas sociales como una de las obligaciones prioritarias. Es el momento de la gestión eficaz de los recursos de la Administración, para quitar de lo prescindible y proteger a quien más lo necesita.*

Es su responsabilidad, señora Consejera, garantizar que no se producirán recortes en el presupuesto económico destinado a las áreas sociales de su departamento. Aunque ha tardado dos meses en comparecer desde la solicitud del Partido Popular, bienvenida sea su comparecencia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Muchas gracias, señora Beltrán. Cedo ahora la palabra a la Consejera. Le recuerdo, asimismo, que, según está establecido, el tiempo máximo son treinta minutos, ampliables a cuarenta. Después daré la palabra para las réplicas. Gracias.*

SRA. CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Torres Miranda): *Gracias, Presidente de la Comisión. Señoras y señores Parlamentarios, asistentes a la sesión, buenos días a todos y todas. Egun on. Comparezco ante ustedes a petición del Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra y del Grupo Parlamentario Popular para darles a conocer cuáles van a ser las líneas, los objetivos que se ha marcado este Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud para esta legislatura recientemente iniciada. También les daré cuenta de los principales proyectos, de los retos que tenemos en este departamento para esta legislatura.*

Antes de comenzar mi exposición, quisiera manifestarles que estoy a su disposición, a disposición de la Cámara, de los ciudadanos y ciudadanas a los que representa y, por tanto, estoy aquí para dar cuantas explicaciones consideren oportunas. Y, desde luego, les manifiesto mi interés por colaborar en el quehacer diario del Parlamento, institución que he tenido el honor de presidir y que conozco y respeto profundamente.

Para mí, sinceramente, es una satisfacción seguir trabajando por y para la ciudadanía navarra, ahora desde el Gobierno de Navarra. Y siempre desde esta casa que, como decía la señora Arraiza, es la de todos y la de todas. De verdad que me produce una especial emoción y satisfacción.

Para empezar, quiero dejar claro y expresar mi compromiso y, por tanto, el del Gobierno de Navarra, con las políticas sociales, porque las personas, sus necesidades y su atención son lo primero. Más aún en tiempos de crisis como el que estamos viviendo, en los que hay personas en situaciones difíciles, familias que viven situaciones dramáticas, que están en desempleo, con dificultades económicas. En este departamento pensamos en las personas con algún tipo de discapacidad, en las que están en situación de dependencia, en los jóvenes y en los mayores, en las mujeres que están padeciendo la violencia de género. Por cierto, permítanme un inciso para recordar a las tres mujeres que han sido asesinadas este fin de semana. Quiero expresar mi condena más rotunda y mi condolencia a sus familias. En definitiva, decía, pensamos en las personas que más atención requieren por parte de las Administraciones Públicas.

El acuerdo de gobierno es muy claro, y yo voy a ser inflexible a la hora de exigir su cumplimiento, porque está firmado y lo firmado implica lealtad al compromiso.

Quiero que el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud sea un lugar abierto, donde se escuche a todo el mundo, porque estoy convencida de que toda aportación es positiva para mejorar y porque la sociedad la construimos entre todas y todos. Y quienes gobernamos no podemos hacerlo alejados de la realidad de la calle. Por eso, haré del diálogo y de la escucha

activa mis principales herramientas de trabajo. Para que haya cohesión social es necesaria la conexión social.

Les manifiesto mi total y sincera disposición a colaborar con los grupos parlamentarios y con esta Cámara, pero espero de ustedes también la colaboración necesaria para hacer frente y superar la situación de dificultad que estamos atravesando.

Quiero, además, que este sea un departamento transparente, en el que afrontemos las situaciones con realismo y sin medias tintas. No es tiempo de hacer castillos en el aire sino de asentar el sistema en pilares sólidos, bien amarrados, y de tener los pies en el suelo. Vengo a contar la verdad y no a practicar la política del avestruz.

Señorías, lo que toca es ser eficaces y eficientes, optimizar los recursos y estirar cada euro para sacar el máximo rendimiento a esos recursos. Tenemos que conseguir que el sistema de responsabilidad pública de servicios sociales sea sostenible y funcione.

A los ciudadanos y a las ciudadanas hay que transmitirles que, aunque estemos en una situación difícil, han de tener confianza, porque les aseguro que no estamos aquí por un cargo, estamos por un compromiso sincero. Y creemos que se pueden hacer cosas y se pueden hacer mejor con menos dinero. Ahora más que nunca hay que hacer trabajar a la imaginación para encontrar las mejores soluciones en un contexto de estrechez económica, sabiendo que habrá que priorizar lo imprescindible frente a lo importante y que habrá otras cuestiones que tendrán que esperar.

Gobernar es priorizar. Hay que establecer prioridades y hacerlo con criterio. Y la prioridad ahora mismo son los derechos sociales, son las prestaciones garantizadas, es la atención a las personas que más lo necesitan, y pondré un ejemplo. Para mí es prioritario atender a las personas que están en situación de dependencia o atender a las personas que estén en renta básica frente a editar una revista o poner en marcha una actividad de ocio. Son importantes, no lo discuto; pero no imprescindibles.

Como saben, el Gobierno de Navarra ha cumplido con el compromiso de reducir el número de departamentos y de altos cargos. Os presentaré la estructura del Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, cuyo nombre hemos cambiado. Queda configurado con una dirección general, cuatro organismos autónomos y una secretaría general técnica. Por tanto, se ha suprimido una dirección general, la Dirección General de Familia. Se ha suprimido también la Subdirección del Instituto Navarro de la Juventud. Se han suprimido o reducido dos servicios en la Dirección General de Política Social. Y se ha reducido un servicio el Instituto Navarro del Deporte. Además, contamos con menos auxiliares en mi departamento.

Aunque ya los conocen, paso a presentarlos. Javier Monzón es el Director General de Política Social y Consumo. Concha Puyo Gracia es la Directora-Gerente de la Agencia Navarra para la Dependencia. Sara Ibarrola continúa como Directora-Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad. Miguel Ángel Pozueta es el Director-Gerente del Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física. Miguel Rodríguez es el Director-Gerente del Instituto Navarro de la Juventud. Y Alicia Erdociáin es mi Jefa de Gabinete. Todos ellos me acompañan hoy aquí y están a su disposición, al igual que esta Consejera.

Y permítanme que haga una mención especial a los funcionarios y funcionarias que trabajan en nuestro departamento, porque están haciendo un enorme esfuerzo, un enorme trabajo, por su compromiso y por su contribución y disposición para sacar adelante este proyecto.

Les decía al inicio que las políticas sociales son prioritarias. Y sí, lo son. El contexto económico es muy complicado. Por eso creo que ese compromiso con las políticas sociales ha de ser más fuerte, si cabe. Lo primero es atender a quien más lo necesita. Además, las leyes contemplan derechos subjetivos que hemos de cumplir, porque no podemos dejar en la estacada a aquellos que más ayuda requieren.

Señorías, estamos en tiempos difíciles y los inmediatos no lo van a ser menos. Y cuanto antes lo asumamos, mejor. A la sociedad hay que decirle verdades porque tiene que ser consciente y entender que estamos mal. Sin eufemismos. Y la Administración es como un hogar, como una casa. Cuando en una familia disminuyen de forma importante los ingresos, lo prioritario es que todos los miembros de la familia coman, y después vendrá lo siguiente. Pues en el departamento ocurre igual. Primero, las prestaciones garantizadas, los derechos sociales, cubrir las necesidades de quienes necesitan ayuda para vivir. Después, priorizar lo más importante. La sociedad tiene que entenderlo porque es la realidad, hay que asumirla y gestionarla, y yo lo voy a hacer. No es hora de debates estériles ni de polémicas vacías que no interesan a la ciudadanía. Es hora de respuestas y de acción, porque no queda otra si queremos que Navarra vaya hacia delante.

Por cierto, que conste que en mi departamento nadie se echa la siesta. Al contrario. Les puedo asegurar, y no es ninguna broma, que esta situación nos está quitando el sueño, literalmente.

En lo que se refiere al presupuesto de este año, señorías, ya han conocido que el pasado 7 de sep-

tiembre se aprobó en la sesión de gobierno la adopción de medidas para garantizar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria para 2011, lo que conlleva una necesidad de ajuste en los Presupuestos Generales de Navarra de trescientos veintisiete millones de euros. La mitad hay que dejar de gastarlos entre septiembre y diciembre de 2011 y la otra mitad aplazarla a 2012.

Con fecha 31 de agosto, el presupuesto consolidado del departamento era de casi 346 millones de euros, exceptuando los gastos fiscales, con un grado de ejecución presupuestaria del 85 por ciento.

Con las propuestas que estamos trabajando para cumplir con la reducción de la capacidad de gasto antes mencionada, aunque aún no están aprobadas, hemos priorizado la atención directa a las personas necesitadas y el cumplimiento de los derechos sociales y prestaciones garantizas que marcan las leyes.

Pero además de este ajuste presupuestario, les tengo que decir que el departamento tiene un déficit de alrededor de siete millones de euros. Les citaré algunos ejemplos de cómo afecta este déficit a algunos de los programas más significativos.

En renta básica, será necesaria una ampliación de crédito de entre cuatro y cinco millones de euros. El presupuesto inicial y consolidado es de veintinueve millones de euros, y las necesidades previstas están en torno a los treinta y cuatro o treinta y cinco millones.

Este déficit también afecta a las pensiones no contributivas. Vamos a necesitar ampliar la partida presupuestaria con algo más de un millón de euros.

También afecta al ámbito de la dependencia. Las ayudas vinculadas al servicio necesitan un incremento de la dotación presupuestaria de en torno a dos millones y medio de euros. Esta es una prestación garantizada y hay solicitudes presentadas en 2010, valoradas y con derecho a prestación, de las que solo se está cobrando el 33 por ciento. Es decir, quienes tienen generado el derecho desde agosto de 2010 aún no cobran. Esta es una realidad muy dura, sobre todo para las familias. Esto es con lo que me he encontrado y un buen ejemplo de lo que es imprescindible abordar, entre otras cuestiones.

Por cierto, ahora también nos toca asumir la incorporación al sistema de dependencia de los moderados II.

En la propuesta de ajustes que llevamos mañana a la sesión de gobierno tenemos claro que lo primero es aportar los recursos necesarios para cubrir el déficit que tenemos en prestaciones garantizadas, porque son prestaciones garantizadas, porque son derechos sociales y, por lo tanto, lo prioritario es cumplir con ese déficit presupuestario. Aplazaremos para 2012 actuaciones como diez millones de euros del pabellón Navarra Arena.

Según nuestras previsiones, en el capítulo de personal no harán falta aportaciones presupuestarias complementarias.

Les he anunciado transparencia y aquí la tienen. Con esta realidad debemos programar nuestra gestión.

Aunque estamos intentando hacer los ajustes en el presupuesto de 2011, también estamos trabajando ya en el de 2012. Y es mi voluntad que reflejen con la mayor exactitud posible los compromisos presupuestarios y que den soporte suficiente a las prestaciones garantizadas.

Para ello contamos con la herramienta del gasto. Pero no olvidamos la de la planificación y la coordinación de los recursos, a la que vamos a dedicar todo el esfuerzo, pero, por cierto, hacen falta ingresos, que nadie lo olvide.

Ya les anticipo que no vamos a poner en marcha nuevos recursos asistenciales o sociales si previamente no está garantizada objetivamente su demanda real. Es más, ya he dado instrucciones para que no se pongan en marcha nuevos servicios sin elaborar antes un estudioso riguroso de la demanda real, un plan de viabilidad y las posibles sinergias existentes con otros recursos o servicios similares que ya estén funcionando, porque tenemos que ser eficientes en el gasto.

Esta decisión afecta a recursos construidos y que no estén aún en funcionamiento y a recursos planificados e incluso presupuestados que aún no se hayan licitado y, por supuesto, a los que todavía no se han construido.

Asumo mi responsabilidad. Los tiempos demandan racionalidad y cordura, y movernos, calculando al milímetro cada paso que damos, porque ahora sí que un paso en falso puede afectar y mucho a todo el departamento.

Les hablaré de los proyectos para la legislatura. En materia de Política Social, tenemos como ejes prioritarios: atención a la dependencia; inclusión social; mejora en la financiación, coordinación y colaboración con los servicios sociales de base; velar por la perdurabilidad del tercer sector y por la calidad en el empleo; trabajar en el diseño y establecimiento del espacio sociosanitario y del espacio socioeducativo

¿Cuál es mi aspiración? Dar respuesta a los problemas y que nadie se quede sin atender.

Apuesto por establecer servicios de responsabilidad pública, creando, de forma participativa, el sistema de responsabilidad pública de los servicios sociales de Navarra, que garanticen la atención a

las personas y que sean un instrumento para conciliar la vida personal y familiar con la laboral, pero que también generen empleo y riqueza.

Señorías, y esto ha de quedar bien claro, las políticas sociales no son un gasto, son una inversión.

Es voluntad del departamento tramitar cuanto antes el primer plan para la inclusión social en Navarra y que, una vez abierto a la participación social, lo apruebe el Gobierno de Navarra.

Para el quehacer diario, quiero mantener el grupo de trabajo de carácter social ante la crisis, que siga siendo un observatorio de la exclusión social, que proponga medidas y que haga que la población se corresponsabilice en torno a la crisis.

Hay un hecho cierto, y es que la salida de la crisis es cosa de todos y todas. Y eso se consigue con esfuerzo de todas las partes, y con el interés y el compromiso de las personas afectadas. No hay otra fórmula.

Elaboraremos y remitiremos a este Parlamento el segundo Plan Estratégico de los Servicios Sociales 2013-2017. Y, en este contexto, me comprometo a abordar la extensión del modelo de centro de servicios sociales que ya existe en el área de Estella, de manera progresiva, a otras áreas de Navarra. Hay que integrar y coordinar los equipos multidisciplinares diseñados en la Cartera y que no están implantados, ni todos, ni en todas las áreas. Son los de incorporación sociolaboral, atención a la infancia y la adolescencia, atención integral a víctimas de violencia de género e incorporación social a la vivienda.

Impulsaremos el segundo Plan de Calidad de Servicios Sociales de Navarra 2014-2017. Hay que fomentar la calidad tanto en el ámbito público como en el concertado y hay que impulsar la inspección en materia de servicios sociales, porque hay que garantizar que el fin para el que se conceden los servicios, prestaciones y ayudas es aquel al que realmente se destinan. Dicho de otro modo: que no haya trampas.

Aprobaremos el decreto foral para la financiación de los servicios y programas de los servicios sociales de base. Y aquí quiero decir algo importante. Los servicios sociales son un pilar fundamental de nuestro sistema de bienestar. Y es necesario que la colaboración sea fluida y permanente con el Gobierno de Navarra, porque es a través de ellos como se accede al sistema. Por eso, en unos días, mantendré un encuentro con ellos, porque quiero escucharles y conocer lo que les preocupa, y establecer cauces de colaboración, de diálogo y de mejora.

En relación con su financiación, el modelo que se plantea pretende ser objetivo y se basará en dos tramos: uno fijo, determinado en función del personal establecido para cada estrato de población, y otro variable, en función de los indicadores que se definen y que afectan a la carga de trabajo de cada servicio social de base. Un texto que, quiero recordar, fue acordado con la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Seguiremos desarrollando el primer Plan Integral de Atención a las Personas con Discapacidad, con horizonte 2013, porque hay que hacer realidad la eliminación de la discriminación por razón de discapacidad, la accesibilidad universal, la igualdad de oportunidades, la promoción del entorno familiar y convivencial como el ámbito de desarrollo natural y primario de las personas discapacitadas.

Creo especialmente importante la participación de todos los sectores que trabajan en este ámbito, en el marco del Consejo creado al efecto.

Seguiremos adelante con el desarrollo del primer Plan Integral de Atención a la Población Gitana 2011-2014. Para ello, crearemos el Consejo, que entiendo que debe ser un órgano de participación y diálogo y que es muy necesario. Hay mucho por avanzar en materia de educación, empleo, acceso a la vivienda o la salud.

Señorías, un tema que nos preocupa especialmente es el relacionado con la situación de la dependencia. Hace unos días mantuve un encuentro con la Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, y conseguí de ella el compromiso de poner en marcha en Navarra un proyecto piloto de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia. Tenemos un magnífico centro, como es el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, que hace una labor investigadora excelente y que pone en marcha iniciativas muy interesantes para el cuidado de la salud. Y con este centro podemos trabajar mucho y bien en este y otros ámbitos.

Hasta ahora, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se ha centrado casi exclusivamente en la atención a la dependencia. Es verdad que era lo más necesario y lo más prioritario, pero tenemos que trabajar en la promoción de la autonomía y en la prevención de la dependencia.

Queremos que nuestros mayores sean autónomos y tengan la mejor calidad de vida posible. Y, desde luego, seguir fomentando su participación y contribución al desarrollo de la sociedad navarra.

Vamos a elaborar e implementar un programa de prevención de la dependencia que analizará la incidencia de la atención social, sanitaria y sociosanitaria en la protección y prevención de la dependencia. Y planteará nuevas modalidades de protección y prevención interdepartamentales.

Les diré que a 31 de julio teníamos en Navarra 10495 personas beneficiarias con derecho a prestación y otras 6940 que recibían prestación no garantizada. De las que tenían prestación garantizada, las cifras más significativas señalan que más de 2000 contaban con servicio residencial y más de 4800 con ayuda a domicilio. Y de las que recibían prestación no garantizada, por ser moderados I o no dependientes, casi 400 contaban con servicio residencial, más de 270 con servicio en centro de día y más de 1500 con servicio telefónico de emergencia, por citarles algunos datos.

Les hablaré de las prestaciones vinculadas al servicio, aquellas de las que he comentado que teníamos un déficit de dos millones de euros. Como sabrán, son ayudas económicas que reciben las personas dependientes, generalmente para su atención residencial, por no disponer de plazas públicas en su zona. En agosto contábamos en total con 741 expedientes activos, valorados y recibiendo prestación, y 216 expedientes con la prestación valorada y pendiente de resolución; por tanto, sin cobrar ayuda. Les recuerdo el déficit y que los que tienen reconocido el derecho solo están cobrando hasta julio, porque a partir de agosto de 2010 los que tienen reconocido ese derecho no lo están cobrando.

Esto quiere decir que hay familias que tienen que pedir créditos o que hay personas que ya han fallecido y aún no han cobrado. La situación es muy grave. Por eso, vamos a trabajar para solventar la situación cuanto antes y que el próximo ejercicio esto esté normalizado. Es lo más urgente y, de hecho, vamos a hacer transferencias de otras partidas presupuestarias, principalmente de obras que he dejado de ejecutar, porque es una prioridad responder con celeridad.

Desarrollaremos la Cartera de Servicios Sociales para incluir las prestaciones de los dependientes moderados, nivel II, que se incorporaban este año, y los de nivel I, que se incorporarán en 2013, especialmente en todo lo referido a prevención.

Apostamos por un nuevo modelo residencial de concertación. Este también es un tema muy interesante e importante. En estos momentos, encontramos que, para atender a las personas con dependencia, cada residencia cuenta con módulos muy diferentes, que oscilan entre mil seiscientos y tres mil euros. Señorías, todo ciudadano tiene que estar atendido por igual esté en el centro en que esté. Y es injusto que un mismo servicio tenga un coste tan distinto. Es una de las cuestiones que queremos abordar porque hemos de conseguir un sistema de calidad y de costes homogéneos.

También queremos conocer el impacto de las ayudas para permanencia en el domicilio y de apoyo a las familias cuidadoras, para saber si realmente suponen una mejora en la calidad de la atención. No olvidemos que Navarra ofrece más prestaciones de las que recoge la ley de dependencia a nivel estatal. Las hacemos compatibles, pero además tienen mayor cuantía y coste, y eso es algo que nos toca asumir porque así lo hemos decidido los navarros y las navarras.

Otra cuestión importante y que me preocupa es el programa de renta básica. Este programa requiere un replanteamiento serio y una reflexión profunda, y en eso es en lo que estamos trabajando ahora. Necesariamente ha de derivar en una normativa que se materializaría en dos itinerarios.

Como saben, este programa nació para atender a personas en situación de exclusión social, pero la crisis nos deja un nuevo escenario. Hay perceptores de renta básica que acceden a ella no por estar en esa situación de exclusión social sino porque han perdido su empleo y han agotado las prestaciones. Son los que coloquialmente conocemos como coyunturales.

Les daré algunos datos. Con fecha 31 de agosto, el número de unidades perceptoras era de 6728. Tenemos un retraso en la tramitación de las solicitudes de cinco meses. Para este año tenemos presupuestados veintinueve millones de euros, pero el déficit está entre cuatro y cinco millones de euros. En 2006, para que se hagan una idea, se destinaron cinco millones a este programa en todo el año.

Estamos ante una situación complicada, que está desbordando a los servicios sociales de base, al Servicio de Atención Primaria y al de Inclusión Social. Por tanto, a nuevas circunstancias, nuevas soluciones. Está claro que el programa tal y como está ahora no es justo y no responde a la filosofía con la que se creó.

Como apuntaba, señorías, hay que rediseñar y reformular el programa, hacer que la persona sea más protagonista, tiene que haber menos paternalismo, contando, desde luego, con el apoyo de la Administración como incentivadora de la salida de esa situación.

Creemos que la situación actual no incentiva la salida; al contrario, induce a la permanencia en la situación, aunque esta no sea deseada. Por tanto, hay que actuar con medidas positivas atendiendo de manera distinta a las diferentes situaciones.

Creo que queda más que acreditada la necesidad de un cambio normativo que establezca dos itinerarios: uno para personas y familias en situación de exclusión y otro para personas que han quedado en desempleo y sin prestaciones. Por eso, hemos establecido contactos ya con el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.

Pero que quede claro que no vamos a recortar derechos. Queremos que el sistema sea más justo, más adecuado a la realidad social y evitar el fraude. Señorías, la solidaridad tiene que ser sostenible, porque, si no, el sistema se viene abajo. Yo creo en el sistema y voy a trabajar por que exista el sistema, pero entenderán que la solidaridad de las familias navarras no es ilimitada.

Al mismo tiempo, se van a diseñar nuevas herramientas de gestión informática y de coordinación con los servicios sociales de base precisamente para agilizar la tramitación de los expedientes.

En cuanto a Cooperación al Desarrollo, concluiremos la elaboración del segundo plan de la cooperación navarra. Mañana mismo aprobaremos en la sesión de gobierno el decreto foral que regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo.

Respecto al ámbito de los menores, con la mayor urgencia posible convocaremos el concurso para la gestión del centro de cumplimiento de medidas judiciales, ya que jurídicamente no era posible adjudicarlo sin libre concurrencia y como experiencia piloto a la Fundación Ilundáin, tal y como se pretendía.

Señorías, seguir impulsando las políticas de igualdad de género y desarrollar políticas para atender a las familias son los objetivos que nos marcamos en el Instituto Navarro para la Igualdad y la Familia.

Este asume más competencias: prestaciones garantizadas que recoge la Cartera de Servicios Sociales en materia de ayuda a mujeres víctimas de violencia de género, las políticas dirigidas a las familias y las ocho escuelas infantiles que dependen del departamento.

Será prioritario en esta legislatura diseñar la estrategia para implantar los equipos de atención a mujeres víctimas de violencia de género. En Estella ya existe, y Tudela será el siguiente, en 2012. Pero no queremos que estos equipos sean islas. Queremos constituir una verdadera red de atención especializada e integral que atienda a las mujeres allá donde vivan, y que esté integrada por profesionales con formación en género. El día 30 compareceré en esta Cámara para abordar esta cuestión.

Queremos desarrollar una nueva ley foral de igualdad entre mujeres y hombres. Entendemos que la evolución de las políticas de igualdad hace necesario un nuevo diseño normativo. La que ahora existe es una ley para el impulso de la igualdad de oportunidades, pero data de 2002, y la realidad social ha hecho que quede obsoleta.

Algo parecido ocurre en materia de violencia de género, por lo que también queremos poner en marcha una nueva ley foral en materia de violencia contra las mujeres.

En cuanto a las familias, hay que acometer proyectos normativos referidos a la mediación familiar.

Es mi voluntad impulsar una experiencia piloto en el Gobierno de puesta en marcha de unidades de igualdad. Unidades específicas que dependan orgánicamente de cada departamento, con personal de la Administración, que se coordinen desde el INAIF y que se desarrollen en la ley de igualdad.

Vamos a desarrollar un plan estratégico para la igualdad de género en Navarra, que haga operativa la ley foral de igualdad.

Queremos crear un observatorio de igualdad y familia que sirva como laboratorio para diseñar todas las políticas de igualdad y familia, en el que se investiguen cuestiones como el impacto de las políticas de igualdad, se aborden los cambios en los usos del tiempo, los cambios en los roles de género, etcétera.

Quiero dar impulso al Consejo de Participación de las Mujeres, un consejo autónomo que esté representado en el Consejo Navarro de Igualdad y que sea la vía para dar voz a las realidades de las mujeres de Navarra en las instituciones. Así, damos la legitimidad que merece el movimiento asociativo de mujeres.

Seguiremos incentivando la figura de agentes de igualdad en las entidades locales, priorizando la financiación de su contratación a cualquier otro proyecto en materia de igualdad en el ámbito local.

Mantendremos el Foro navarro contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Y, en colaboración con otros departamentos, queremos abordar en Atención Primaria la detección y abordaje de la violencia contra las mujeres, y crear una red de orientadores en educación para la diversificación real.

En cuanto a la política de familias, queremos seguir dando apoyo tanto en mediación como en orientación y continuar con los puntos de encuentro.

Seguiremos con el programa de Casas Amigas.

Y en relación con las ocho escuelas infantiles aún vinculadas al departamento, quiero trabajar en la posibilidad de hacer que su gestión sea municipal, como en el resto de Navarra, porque entiendo que no tiene sentido que la gestión esté en este departamento.

En cuanto a las ayudas y subvenciones a través del observatorio que les he citado, tenemos que

analizar su impacto, porque suponen un importe económico muy alto y entendemos que, como ayudas que son, han de dirigirse exclusivamente a las familias que más lo necesitan.

Quiero que hagamos una verdadera política para las familias, que utilice las nuevas tecnologías y que tenga tres ejes: un plan estratégico para el impulso de las políticas para las familias; crear un punto de formación para las familias o escuela de familias que ayude a reflexionar y a dar pautas a los padres y madres sobre las distintas realidades a las que tienen que hacer frente y que contribuya a cambiar los roles de género, a prevenir la violencia contra las mujeres y a impulsar la corresponsabilidad; y crear un centro de recursos para las familias, donde se concentrarían los servicios de mediación y orientación familiar y el punto de formación para las familias.

El deporte es vida. Es salud. Es bienestar. Es prevención. Es economía. Y por eso vamos a promocionarlo para toda la ciudadanía desde el Instituto Navarro del Deporte y la Actividad Física, que es la casa de quienes practiquen o quieran practicar una actividad deportiva, esté o no reglada.

Señorías, hay que estimular la práctica deportiva empezando desde la base, desde el ámbito escolar. Por eso, vamos a revisar el Plan de Actividad Físico-Deportiva en esa edad, además de regular la práctica deportiva en menores.

A las federaciones deportivas hay que asegurarles la financiación porque son el motor del deporte, eso sí, hay que establecer el marco de sus competencias y reglamentarlas.

Aprobaremos el marco normativo con los derechos y deberes de los y las deportistas de alto rendimiento.

Vamos hacer un replanteamiento del deporte de élite. Que en Navarra tengamos tantos equipos en diferentes disciplinas en el deporte de élite es un orgullo y una satisfacción, pero son más para repartir en una época de recursos limitados. Por eso, en estos tiempos difíciles hay que ser especialmente exigentes y objetivos con las subvenciones y los patrocinios. Queremos establecer unos criterios claros, en los que primen aspectos como la buena gestión o el trabajo con el deporte base. Ningún proyecto deportivo se puede basar en el sustento de las Administraciones Públicas.

Por cierto, hay que seguir trabajando para dar al deporte femenino la relevancia y el lugar que merece.

Propondremos mantener el beneficio fiscal para los patrocinadores en el 30 por ciento. Si queremos un tejido asociativo fuerte en el ámbito deportivo, tiene que ser con apoyo privado.

En relación con el Pabellón Navarra Arena, les tengo que decir que su construcción concluirá el año próximo. Una vez terminado, el reto será sacarle el máximo rendimiento posible. Y, para ello, el uso tendrá que ir más allá de lo meramente deportivo. Como les he comunicado, hemos aplazado diez millones de euros del presupuesto al año 2012.

Vamos a poner en valor el Centro de Estudios e Investigación de la Medicina del Deporte. Antes me he referido a él cuando les he hablado del proyecto piloto de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia. Este centro en la actualidad no solo desarrolla una gran labor de investigación y de mejora de la salud a través del deporte, tiene un gran potencial que tenemos que explorar y explotar. Hay que poner en marcha protocolos de actuación que permitan que la ciudadanía se beneficie directamente de todo ese conocimiento que ahí se crea y de la investigación que se realiza.

En cuanto a Juventud, señorías, debo decirles que los jóvenes no solo son el futuro de nuestra sociedad, son el presente. Y precisan respuestas en torno a la educación, al empleo, a las oportunidades y a las salidas profesionales, a las formas de vivir el ocio.

Por eso, tenemos la obligación de estar a su lado, articulando políticas transversales y poniendo a su alcance recursos y servicios que les ayuden hoy para que logren sus objetivos mañana.

El Instituto Navarro de la Juventud ha de ser un referente para los jóvenes navarros. Creo sinceramente que ahora no lo es. Es más, creo que muchos de sus recursos todavía se desconocen. Así que vamos a trabajar para que se conozca y, sobre todo, para que se utilice.

El marco normativo de referencia es la Ley Foral de Juventud aprobada a finales de la legislatura pasada. Es una ley ambiciosa y amplia. Vamos a priorizar cuatro ámbitos de actuación: empleo, salud sexual y drogodependencia, emancipación y acceso a la vivienda, nuevas tecnologías y gobierno abierto

A lo largo de la legislatura tenemos que definir el Plan Foral de Juventud, en el que se detallarán las prioridades de actuación en las que se enmarcarán los planes y proyectos que se lleven a cabo desde el Instituto.

Continuaremos colaborando con el Consejo de la Juventud, que tiene que seguir siendo un órgano participativo, como lo ha sido en la elaboración de la Ley Foral de Juventud.

Queremos elaborar, de manera transversal, un plan de inserción laboral juvenil que contemple la creación de una mesa intersectorial en la que

estén todos los agentes implicados, tanto públicos como privados, para analizar la situación actual. También queremos establecer relaciones bilaterales con los centros formativos, con las universidades y sus fundaciones, y seguir colaborando con los agentes empresariales y sindicales.

Queremos coordinar un programa de salud sexual para jóvenes porque es importante que tengan a su alcance información profesional accesible y que empleen los cauces profesionales para educarse en materia de sexualidad. Prevención, información y educación van de la mano. Y nuestra intención es establecer un programa de orientación sexual para jóvenes, aprovechando los recursos con que cuenta Salud para poder trabajar en cuestiones tan importantes como la prevención de embarazos no deseados o de enfermedades de transmisión sexual.

Entendemos que es también importante poner en marcha un plan de emancipación que incluya el impulso al alquiler de vivienda protegida.

Y lo fundamental es la participación. Los jóvenes tienen que tener voz en la sociedad y tenemos que dársela. Queremos que tengan cauces a través del Instituto para poder expresarse y transmitir todo aquello que les preocupa, que les inquieta, aquellos retos a los que tienen que enfrentarse. En ese contexto, vamos a elaborar un plan de participación del joven, fomentando el uso de la administración electrónica y desarrollando canales directos de comunicación como las redes sociales, en colaboración con otras áreas del Gobierno.

La Administración se tiene adecuar a la nueva realidad comunicativa de los jóvenes. Las nuevas tecnologías son, sin duda, una herramienta que permite mejorar las oportunidades. Y por eso hay que afianzar su uso.

Por tanto, señorías, y con lo expuesto, queda claro y patente mi compromiso y, por tanto, el de este Gobierno con las políticas sociales. Como les decía, las personas, sus necesidades, sus problemas y su atención son lo primero, más aún en tiempos de crisis como los que estamos viviendo, en tiempos de dificultades económicas y de situaciones de desempleo. Pensamos que son quienes requieren más atención de las Administraciones Públicas.

Este es el departamento de las personas. Aquí vamos a escuchar, a dialogar. Queremos construirlo y mejorarlo entre todas y todos. Cualquier aportación o sugerencia de los grupos parlamentarios será bienvenida. Y también aceptamos las críticas constructivas, como no podía ser de otra manera, porque entendemos que de ellas se aprende. Para que haya cohesión social, como decía al principio, tiene que haber conexión social.

En mi exposición les he dado algunas claves que espero les hayan ayudado a comprender cuál es la situación del departamento y cuál queremos que sea. Por eso hacemos un ejercicio de transparencia. Esto es lo que hay. Así están las cosas, y no las ocultamos a nadie. La ciudadanía tiene derecho a conocer la realidad que estamos viviendo. De nada sirve hacer malabarismos lingüísticos ni juegos de cifras, porque eso significaría mirar para otro lado y no querer asumir una situación que es difícil pero que afrontamos de cara.

Señorías, mi compromiso y el de mi departamento es claro. Y no me voy a mover ni un milímetro. Si creemos en las personas, hay que mantener las políticas sociales. Y sí, hay que priorizar, y lo estamos haciendo, pero para mí hay cuestiones intocables y eso sí que es innegociable. Lo voy a defender con uñas y dientes, porque vengo con energía y con ganas de trabajar, y con la legitimidad y responsabilidad de ser la voz de los que no la tienen y de ser leal con los acuerdos.

Hasta aquí, señoras y señores Parlamentarios, mi exposición. Quedo a su entera disposición para cuando estimen oportuno para ofrecerles la información que necesiten.

Gracias por la atención que me han prestado. Gracias, señor Presidente de la Comisión. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Muchísimas gracias, señora Consejera. Antes de dar la palabra a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, vamos a hacer un descanso de cinco minutos. Muchas gracias.*

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 21 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 30 minutos.)

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Se reanuda la sesión. A continuación, los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios tienen la palabra. En primer lugar, intervendrán los grupos que han solicitado la comparecencia, por lo cual, le doy la palabra a la señora Arraiza, del grupo socialista.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señor Presidente. Lehendakari jauna, mila esker. Muchas gracias, señora Consejera, por una intervención firme, como nos tiene acostumbrados generalmente cuando pone de manifiesto sus creencias más profundas, seria y rigurosa.*

Ha iniciado su intervención aludiendo a algunas cuestiones en las que me parece importante insistir: que hay un pacto de gobierno y que usted va a ser leal con el compromiso firmado. Lealtad y exigencia como dos polos fundamentales en su

actuación. Y un pacto de gobierno en el que se señala que se va a proteger y promocionar el Estado social, el Estado de bienestar, como uno de los puntos fundamentales. Pero usted también ha sido muy firme al hablar de transparencia, escucha, apertura y participación, y hay algo que me ha parecido muy importante para los ciudadanos en este momento, y es que ha hablado de confianza, porque creo que quienes tenemos distintas responsabilidades políticas tenemos que dar confianza a los ciudadanos para que el logro de los objetivos y la atención a los derechos subjetivos sean realmente llevados a efecto.

Nos ha dicho que va a trabajar por que el sistema sea sostenible, y es que nuestro sistema de vida no será sostenible sin ciudadanos que puedan ejercer con autonomía y libertad sus derechos. Esa es la primera sostenibilidad: la sostenibilidad de las propias personas. Esa que reclama nuestro sistema y por la que usted, como bien ha dicho, y le creemos, va a pelear y va a trabajar con uñas y dientes, y en esta Comisión estaremos muy atentos a que sea de esta manera y a que los derechos subjetivos de los ciudadanos sean un hecho.

Permítame decirle también a modo de introducción que es interesante que su departamento haya modificado su nombre y haya apostado por el de política social, porque es un departamento en el que se hace política, y política muy seria. Las situaciones que conducen a los ciudadanos hacia la prestación de servicios de su departamento, al ejercicio de sus derechos desde ellas, no son situaciones que tocan a alguien de una manera esporádica, sino que pueden tocarnos a cualquiera. Cualquier ciudadano puede precisar a lo largo de su vida de los servicios de la Agencia Navarra de la Dependencia, del Instituto de la Igualdad, del de Deporte, de los servicios prestados en la inclusión social, porque la sociedad es dinámica y cambiante, y también la vida de las personas. Por eso, desde su departamento se hace política, política social.

Me ha parecido interesante que nos haya puesto encima de la mesa cuál es la situación en cuanto a las prestaciones y que haya sido insistente en que para usted las prestaciones sociales, tanto en materia de dependencia como en materia de renta básica, van a ser prioritarias a la hora de establecer los presupuestos de su departamento, tanto en lo que resta para este año 2011 como en lo que competa al diseño y al dibujo de los presupuestos para el año 2012. En primer lugar, están las personas y los derechos sociales de las personas. En Navarra tenemos dos grandes patas sobre las que asentamos este banco: por una parte, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, marco estatal, y, por otro, la Ley de Servicios Sociales. Ambas, como usted ha dicho, hacen que las prestaciones que tenemos en Navarra sean más amplias y de mayor cuantía que aquellas que hay en otros lugares de España, y eso, por tanto, significa que todos los ciudadanos tenemos que tener un mayor compromiso, porque para que esas prestaciones sociales sean un hecho, y creo que usted lo ha repetido, es necesario el compromiso de todos los ciudadanos, y así lo tenemos que entender.

Creo que es importante que pensemos en que aunque siempre llamamos ley de dependencia a esa ley, una de las partes más importantes la promoción de la autonomía, porque de eso se trata, de que las personas tengan autonomía. Si bien ahora se ha atendido a la dependencia tenemos que pensar que la prevención de la dependencia va a ser un elemento fundamental en nuestra sociedad, en la que los avances en la medicina y en otros aspectos y campos, simplemente en el ejercicio del deporte, van a hacer que las personas vivan más tiempo y que, por tanto, puedan verse afectadas por cuestiones relativas a la dependencia.

En este sentido, esperamos que usted haga un esfuerzo especial para que toda la Cartera de Servicios Sociales y, sobre todo, las nuevas inclusiones que tienen que venir de la mano en los años 2012 y 2013 tengan su reflejo en las partidas presupuestarias y puedan ser cumplimentadas en su plena extensión. Ese es un objetivo interesante y apasionante para esta legislatura tal y como está todo. Y también la renta básica como otro derecho social, como otro derecho de ciudadanía.

Probablemente en los otros países de Europa haya interpretaciones diferentes sobre la renta básica. Aquí se buscaba, sobre todo, la inclusión social, es decir, no tanto huir de la exclusión como que todos estuvieran incluidos, pero, como bien ha indicado, la propia dinámica social y la dinámica de la crisis financiera y económica han hecho que muchas personas puedan encontrarse en el límite de la inclusión social y puede ser que, tal y como se está realizando hasta ahora, no se esté dando pie a que lo que se promocione sea la autonomía personal, a que cada persona pueda encontrar su itinerario más adecuado para poder seguir adelante con las vicisitudes que tocan. Por tanto, parece interesante revisar la renta básica para dar y prestar mejor servicio a las personas, mejor servicio como renta básica y, si se trata de una situación de desempleo, mejor servicio para adquirir nuevas competencias profesionales y nuevos itinerarios profesionales que lleven a la consecución del empleo, que es, por decirlo de alguna manera, el elemento más importante de inclusión social que tenemos en nuestra sociedad.

Además, ha señalado otros dos grandes grupos, así lo he creído ver y los voy a ir relatando. Por un lado, está el que tiene que ver con los derechos sociales y con los derechos subjetivos, en el

que he incluido proyectos que a mí me parecen de notable interés, como es todo lo relativo al Plan Estratégico de los Servicios Sociales y al Plan de la Calidad de los Servicios Sociales. Sin duda alguna, también es preciso hacer una reordenación o una reflexión sobre los mismos para poder ir dando mejores y mayores servicios a los ciudadanos de acuerdo con las nuevas necesidades. Son la puerta de acceso al sistema y, por tanto, necesitan ese trabajo previo para hacer ese acceso al sistema de la mejor manera posible y sin solaparse diferentes servicios o actividades.

Dentro de este campo de los derechos sociales y de los derechos subjetivos, también ha indicado que va a continuar con el primer Plan Integral de Atención a las Personas con Discapacidad. Los discapacitados también, como parte de nuestros ciudadanos, merecen nuestra atención y nuestro trabajo. O el Plan Integral de Atención a la Población Gitana. Todos ellos los incluiríamos, junto con la renta básica y la Ley de Servicios Sociales, en el ámbito de los derechos sociales.

Hay otro ámbito que usted también ha trabajado y que yo lo señalaría como el ámbito de la calidad de la sociedad, el ámbito de la calidad de la democracia, y es el que tiene que ver con la cooperación al desarrollo y con la igualdad, que son elementos que nos hablan de la calidad de nuestra sociedad. En principio, quiero señalarle que el ámbito de lo que compete a la cooperación al desarrollo, al hecho de que los derechos fundamentales y las prestaciones básicas, como alimento, salud y educación, lleguen a todos los ciudadanos del mundo, es un ámbito en el que me siento especialmente concernida y que seguiré muy de cerca. Tenemos que esforzarnos en extender nuestro universo de derechos y no quedarnos en nuestro pequeño mundo. Le pido ese esfuerzo de solidaridad internacional. Por el momento, nos ha anunciado que mañana se aprueba el decreto foral que regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo. Esperemos que ese organismo haga posible la extensión de los derechos políticos, civiles y sociales más allá de nuestras fronteras, porque eso es calidad de nuestra sociedad.

También me ha parecido interesante el nuevo impulso o la puesta en marcha definitiva del centro de cumplimiento de medidas judiciales, porque también el modo en que trabajamos con los menores que han cometido delitos o que se han visto ante situaciones potencialmente delictivas habla de la calidad de nuestra democracia y de la calidad de nuestra sociedad, de qué manera abordamos estas cuestiones, cómo tratamos a estos jóvenes y cómo desarrollamos programas para que puedan reorganizarse personalmente y reintegrarse socialmente con todas las capacidades

Y, desde luego, en el apartado de la calidad de la sociedad y de la calidad de la democracia, cómo no, está también todo lo que toca al ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la violencia de género. Ya en la pasada legislatura usted dio buena muestra de estar concernida en esta cuestión al proponer el gesto de hacer una concentración ante la puerta del Parlamento todos los últimos Plenos de los meses en los que había habido algún acto de violencia de género, y, lamentablemente, todos los meses tuvimos que reunirnos a la puerta del Parlamento.

Nos congratula que tenga prioridad la implantación de los equipos de atención a las mujeres víctimas de género, porque necesitan volver a reimplantarse, a reorganizarse y a reinsertarse en esta sociedad que, de alguna manera, en determinados momentos las ha mantenido al margen debido a una situación de vida particular especialmente violenta y fuera de los márgenes de nuestras sociedades actuales. Equipos integrales de atención especializada que puedan hacer el enfoque desde todos los puntos de vista, que son complejos y que hay que abordar con rigor.

Por supuesto que ya puede ser precisa una ley foral de igualdad entre hombres y mujeres, porque las cosas cambian, porque tenemos una diferente perspectiva sobre los hombres y también sobre las mujeres. Por tanto, en esa nueva perspectiva es interesante que pueda haber un nuevo enfoque legal que esté también, de alguna manera, asentado en planes de desarrollo que lo hagan efectivo.

Y, señora Torres, me alegro de que haya nombrado el Foro navarro contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual, otra cuestión que habla de calidad de la sociedad, que se ocupa de las personas que son las más vulnerables entre las vulnerables, porque en ellas se dan cita bastantes de los componentes de exclusión social que puede haber en nuestra sociedad. Por tanto, que haya hecho mención a él y que pueda tener un especial interés en esta cuestión es algo que nos congratula de manera especial.

Lo mismo puedo decir de que ligue igualdad con familia. Mire, hay muchas cosas que se dicen sobre la familia. Yo creo que la familia es una institución básica de la sociedad y que si la situación de crisis financiera y económica que hemos tenido ha podido llevarse en muchas ocasiones con más dignidad es porque tenemos unas redes familiares que apoyan a las personas en esta situación. Las familias son múltiples, las familias son diversas, hay muchos tipos de familia y todos los tipos de familia precisan del apoyo de las Administraciones para poder desarrollar sus proyectos de vida con total plenitud, porque sabemos que es una institución básica y porque sabemos que es una gran institución de apoyo y de ayuda, y nos alegra que esté

dentro de su programa, dentro de la exposición que usted nos ha hecho en su comparecencia. Y dentro de las políticas de ayuda a la familia, nos parece también razonable pensar en las diferentes subvenciones, en los diferentes programas que hay, tratar de coordinarlos todos para que realmente pueda haber una ayuda desde las personas o las familias que por sus circunstancias más lo necesitan hacia arriba. Para eso la coordinación se hace absolutamente necesaria.

También quiero recordar lo que ha señalado a propósito de las escuelas infantiles y la necesidad de incorporarlas a otros ámbitos de gestión. Usted sabe que el plan Educa 3 del Ministerio de Educación señala que las escuelas infantiles pueden estar ubicadas en diferentes ámbitos de gestión y a este plan no le repugna, y a nosotros tampoco, que estén en el ámbito municipal por la cercanía que tiene con los ciudadanos, pero las escuelas infantiles también forman parte de las políticas de apoyo a la familia y de apoyo a la infancia en los primeros tiempos, forman parte de las políticas no solo educativas sino también de impulso de la conciliación de la vida laboral y familiar, forman parte también del impulso de las políticas de incorporación laboral de las mujeres y de los hombres al empleo. Por tanto, sería interesante que todas las políticas que tienen que ver con familia, con la infancia y con el apoyo a las familias pudieran estar coordinadas para llegar de manera clara a quienes más lo necesitan y de mayor a menor necesidad.

En cuanto a lo que concierne...

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Señora Arraiza, probablemente es responsabilidad mía, se me ha olvidado comentar que solo tenemos diez minutos en cada turno de réplica, y le ruego que vaya concluyendo.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señor Presidente. Concluyo. Me quedan solamente dos aspectos por señalar, uno de ellos es el aspecto relativo al deporte. Creo que usted ha puesto de manifiesto algunas cuestiones básicas, pero le pediría que hicieran un esfuerzo por la Formación Profesional de deporte. Hay alumnos que, además de tener la facultad para hacer la ESO, el Bachillerato o ciclos formativos de grado medio, tienen facultades para el ámbito deportivo, y sería interesante que se pusieran en relación con Educación para poner en marcha estos proyectos.*

Y, en cuanto a las políticas de juventud, la palabra que indica usted es emancipación, que es el primer paso hacia la autonomía. Lo que necesitamos precisamente es que los jóvenes puedan emanciparse y tengan las mejores estrategias en la mano, las mejores herramientas educativas, formativas y sociales para que su emancipación se haga con plena autonomía y responsabilidad, y no se olvide de una cosa, de los espacios intermedios, el sociosanitario y el socieducativo; quizás a usted le va a tocar pivotar entre los dos.

Señora Consejera, mi grupo estudiará con rigor e interés las iniciativas de su departamento. También impulsaremos otras, y seremos rigurosos con sus actuaciones, porque creo que, como ha quedado de manifiesto, las personas, los ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos, son la prioridad absoluta de su departamento y lo deben ser de todos los que ocupamos un cargo público. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Gracias, señora Arraiza. Tiene la palabra la señora Beltrán, del grupo Popular*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, gracias por explicarnos aquí su plan de trabajo para esta legislatura tan complicada que tenemos por delante. A diferencia de la señora Arraiza, a la que todo lo que ha dicho en su comparecencia le ha parecido perfecto y muy concreto además, yo no puedo decir lo mismo. Me ha llamado poderosamente la atención su interés por desentenderse de lo realizado anteriormente en su departamento. Me ha parecido oír a una persona de la oposición, y no a alguien que está gobernando. Por curiosidad, me gustaría saber si usted ha encontrado este departamento en la UCI.*

Me preocupa su falta de concreción, aunque ha repetido en múltiples ocasiones que no recortará derechos sociales. ¡Faltaría más! Ni Navarra ni los navarros se lo podríamos permitir, nunca se lo permitiríamos. Dentro de su departamento, las áreas de política social son las más sensibles y en las que hay que estar más vigilantes, para que, a pesar de la crisis económica, no se vean afectados los derechos sociales. Eso lo ha repetido usted y, por supuesto, nosotros estamos de acuerdo con ello.

Es mi obligación también darle un margen de confianza, por supuesto, a pesar de que el Partido Socialista ha sido el partido que ha hecho más recortes sociales mientras predicaba que jamás los ejecutaría. Por recordar algunos de los más traumáticos, mencionaré la congelación de las pensiones, la reducción del salario a los funcionarios y el recorte en el presupuesto de la ley de dependencia.

Como usted sabe, se están produciendo en la Comunidad Foral importantes retrasos en la percepción de la renta básica por las personas necesitadas, de eso ya ha hablado usted, pero quiero recordar que los servicios sociales de base, que tienen que atender las solicitudes, están colapsados, y aunque usted lo achaca a la etapa anterior, ahora es su responsabilidad, señora Consejera. Las per-

sonas necesitadas están recibiendo esta ayuda con dos meses de retraso, cuando debería ser uno.

Por otra parte, la valoración del Gobierno para la concesión o no de estas ayudas se está retrasando hasta cinco meses, cuando debería ser resuelto en cuarenta y cinco días, según establece la ley. ¿Qué medidas propone para mejorar los procedimientos de gestión e inspección, tanto en los servicios sociales de base como en el Gobierno foral, para agilizar los trámites de concesión de cobro de la renta básica? Ha explicado algo por encima, pero, a mi juicio, no lo ha explicado con suficiente profundidad.

Por otra parte, ¿qué medidas va a tomar su departamento para conseguir uno de los objetivos del cobro de la renta básica, que es fomentar la incorporación social de las personas en situación de exclusión? Usted ha hablado de ello, pero me gustaría, si puede ser, un poco de mayor concreción a este respecto.

El retraso en el pago por parte del Ejecutivo foral está obligando a Cáritas Diocesana a adelantar la renta básica, siendo esta una obligación del Gobierno. Este retraso impide que Cáritas pueda destinar sus recursos a otras necesidades de la sociedad. ¿Me podría decir qué medidas va a tomar su departamento para asumir su responsabilidad de pagar con puntualidad?

Lo mismo ocurre con los retrasos en la valoración de la dependencia. Por supuesto que para nosotros también es prioritaria la ley de dependencia. No son de recibo las demoras de casi un año entre la solicitud y la resolución final de reconocimiento de servicios y prestaciones. Y el retraso en el pago, señora Consejera, usted lo ha mencionado anteriormente.

También tiene que conseguir mayor eficacia y eficiencia en la gestión de su departamento, aunque he visto que la línea de su trabajo sí que iba encaminada en ese sentido.

En relación con la Ley de Servicios Sociales, en la que se contempla la creación de los centros de servicios sociales, me gustaría decirle si no cree que sería más importante reforzar los servicios sociales de base que fomentar ahora la apertura de los centros de servicios sociales. Así evitaríamos tener que incrementar los recursos económicos.

Por otra parte, las plazas sociosanitarias para personas con enfermedad mental son una verdadera necesidad en Navarra. ¿Me puede decir qué va a hacer con las residencias que no tienen concierto y sí muchas deudas por no haberse hecho con criterios de eficiencia y viabilidad como mínimo para treinta y cinco residentes?

Señora Torres, Navarra se encuentra a la cabeza de la solidaridad internacional, habiendo destinado siempre hasta ahora un 0,7 por ciento del presupuesto a cooperación directa o a través de ONG. En el mundo hay actualmente, y es por todos conocido, cuatro mil millones de personas que viven en el umbral de la pobreza. ¿Le parece a usted solidario no cumplir los compromisos del Pacto contra la Pobreza y recortar 1,2 millones de euros a las ONG y luego destinar una cantidad similar a la Vuelta Ciclista a España? No es de recibo que se les llene la boca hablando de derechos sociales y que hagan de ellos su bandera y a la primera de cambio recortar en la financiación a los más necesitados para darse bombo trayendo aquí la Vuelta Ciclista a España. Esto no es de recibo, esto no lo puede entender la gente, sobre todo porque hay que predicar con el ejemplo.

Por otro lado, quería puntualizar que para el Partido Popular de Navarra la familia es la unidad básica de la sociedad y el pilar sobre el que se fundamenta el desarrollo psicológico, social y físico de la persona. Para nosotros merece una atención especial dentro de las políticas sociales y por eso nos preocupa especialmente la desaparición de la Dirección General de Familia. Nos gustaría saber cuáles son las razones concretas que han llevado a ello y cuáles van a ser... Bueno, sus políticas de apoyo a la familia ya las hemos visto más o menos en su comparecencia.

Respecto a la política de igualdad, me gustaría saber si piensa poner en marcha medidas más concretas de las que usted nos ha explicado para conciliar la vida laboral y la familiar. Me gustaría que me detallara un poquito más este aspecto.

En el área de deporte, no nos parecen apropiadas las subvenciones astronómicas a los equipos de élite. Si tiene que haber recortes, deben ser para todos.

Para el Partido Popular de Navarra no es admisible que se financien con el dinero de todos los navarros nóminas millonarias y que no se llegue a pagar puntualmente ni la renta básica ni las ayudas a dependientes.

Desde el Partido Socialista siempre han criticado las ayudas a los equipos de élite. Ahora que están en el Gobierno, ¿van a actuar en consecuencia? Sí que les he visto voluntad de fomentar el deporte base, y nos congratulamos de eso.

Nosotros consideramos que el deporte es una herramienta fundamental para educar en valores desde la infancia, enseña la recompensa del esfuerzo, fomenta la solidaridad y el trabajo en equipo. Nos gustaría saber si piensa desarrollar programas para educar en valores a través del deporte.

Por otra parte, en su intervención no le he oído hacer un planteamiento para prevenir el empleo juvenil en concreto. Aunque no sea competencia directa de su departamento, sí lo es indirectamente, pues es lo que más les preocupa a los jóvenes en estos momentos. Actualmente tenemos un 20 por ciento de paro entre ellos y ahora esa es su primera necesidad.

Me alegra también saber que quieren sacar el máximo rendimiento al Pabellón Arena. Yo le pediría que, aparte de sacarle el máximo rendimiento, si fuese posible lo paralizaran; quizás sería bienvenido esperar a tiempos mejores.

Para finalizar, señora Consejera, me gustaría que se comprometiera con todos los navarros y navarras a que no van a ser mermados los derechos ni las prestaciones sociales y que, además, se van a poder mantener las subvenciones a las ONG. En su departamento se pueden obtener recursos recortando en lo superfluo para que no se vea perjudicado lo importante.

Le deseo suerte y buen hacer para esta legislatura y le brindo nuestro apoyo para seguir manteniendo el Estado del bienestar del que siempre ha hecho gala nuestra Comunidad Foral. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Muchas gracias, señora Beltrán. Tiene la palabra el señor Rapún, del grupo Unión del Pueblo Navarro.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Bienvenida, señora Consejera, de nuevo a esta casa que usted dirigió en la pasada legislatura; bienvenidos también todos los miembros de su equipo directivo, directores generales, etcétera. Decía la señora Arraiza que le daba tranquilidad ver que hay una persona socialdemócrata dirigiendo el Departamento de Política Social, como se denomina ahora, en el sentido de que va a promocionar todo el tema de políticas sociales, de defensa de las personas necesitadas, y nosotros tenemos que decir en este sentido que también nos satisface porque en todo lo que hemos escuchado, que es un programa muy amplio, con unos proyectos complicados y amplios también, algo tiene que ver el anterior Gobierno por cuanto esto significa que hay una cierta continuidad con los programas que ya se habían planteado, alguno de los cuales quiero recordar que ya estaba elaborado y, evidentemente, la señora Consejera tiene que ponerlos en práctica en esta legislatura.*

Por otro lado, agradecemos la claridad con la que se ha expresado, sobre todo partiendo de una premisa, la de que hay un acuerdo de gobierno y que, al margen de que la socialdemocracia quiera hacerse propietaria de las conquistas sociales, entendemos que las conquistas sociales pertenecen indistintamente a toda la sociedad, aparte de las ideologías, y por esta razón en Navarra tenemos dos conquistas sociales que hay que manifestar, como son la renta básica y la ley de dependencia, que son unas acciones que se promulgaron directamente por el Gobierno de UPN y fuimos la primera comunidad en ponerlas en marcha, la ley de dependencia incluso con anterioridad a la promulgación de la ley del Estado y la renta básica desde el año 99, cuando se aprobó una carta que se llamaba por los derechos sociales y que luego ha evolucionado y se ha modificado en el año 2008.

Haciendo un análisis y después de manifestar, en cierta medida, satisfacción por la claridad, por el rigor con el que se quiere trabajar en este departamento en esta nueva legislatura, con cierta continuidad con lo que ya había, porque no puede ser de otra forma, manteniendo los programas que eran buenos en la anterior legislatura y que se van a poner en marcha en esta y algún otro nuevo, haciendo un análisis, como digo, dice usted que los presupuestos se van a recortar. Todo el Gobierno tiene que recortar presupuestos por aquello del equilibrio presupuestario y la deuda. Creemos que tampoco es tanto la cuestión de los siete millones, creo que el departamento va a tener recursos suficientes incluso para defenderlo en consejo de gobierno, pero para defenderlo también dentro de su propio departamento. Sugerimos que no haya direcciones generales que sean las paganas, direcciones más débiles, como puede ser deporte o como puede ser juventud, en algo que luego diré. Propone medidas y ajustes, es evidente que hay que priorizar cuando los ingresos han caído de la forma en que han caído en esta Comunidad, en el año 2007 crecían los ingresos al 10 por ciento, hoy han disminuido en un porcentaje importante.

Aplique usted la política social en estos ejes que nos ha comentado de dependencia e inclusión social. En relación con la financiación de los servicios sociales de base, hay algo importantísimo. Tenemos cincuenta y tres servicios sociales de base distribuidos por toda Navarra, que son el pilar básico de la Atención Primaria en cuanto a necesidades y políticas sociales de nuestra población.

Habla de un primer plan para la inclusión social en Navarra, que se terminó en la anterior legislatura y que ahora es el momento de ponerlo en práctica, de un segundo plan estratégico porque el primero se acaba en 2012 y de un segundo plan de calidad 2014-2017. Fomentar la calidad es importantísimo para atender los derechos que tenemos garantizados por ley en Navarra. Si no recuerdo mal, la Cartera de Derechos Sociales reconoce hasta ciento cuarenta, de los cuales hay noventa derechos que están garantizados. Y dentro de estos derechos garantizados está la renta básica que, como muy bien se ha explicado, en estos momentos es un tema delicado porque de alguna

forma nos estamos viendo desbordados como consecuencia de la crisis económica. La renta básica tiene una finalidad, una filosofía muy distinta. Es para personas que o están en exclusión o están en riesgo de estarlo y, sin embargo, da la impresión de que se ha convertido en un complemento para personas que se encuentran en desempleo y que no tienen otro tipo de ayuda económica, cuando realmente es posible que haya personas en desempleo pero que no se encuentren en exclusión.

Además de la dependencia, la sugerencia que le hacemos es que, como son conocidos los retrasos que se están produciendo tanto en el pago tanto de renta básica como de ayudas a la dependencia, es necesario agilizar. Tiene que haber algún sistema dentro de la propia Administración para agilizar los procedimientos y los procesos para que las personas necesitadas en renta básica y en dependencia reciban la ayuda económica cuanto antes.

Creemos, en ese sentido, que son demasiadas las ventanillas a las que hay que llamar para ser perceptor, después de pasar los controles necesarios, y la situación nos obliga a unificar. Ustedes sabrán cómo hay que hacerlo, si directamente desde el propio departamento, en colaboración con los servicios sociales de base, pero, de alguna forma, esto es lo más importante, incluso más que si hay un déficit de cuatro o cinco millones en renta básica o de dos millones y medio en dependencia, porque estoy seguro de que eso lo van a arreglar de alguna forma.

En cuestión de igualdad y familia, nosotros también nos alegramos de que se hayan unificado de alguna forma estas dos acciones del departamento. Entendemos que en estos momentos también son importantes los centros de atención a la mujer, con todos los problemas que está habiendo en el centro de Tudela.

Nos habla de una nueva ley foral de igualdad de la mujer, de una nueva ley foral sobre violencia de género, que es una lacra que está resultando dificilísimo erradicar de nuestra sociedad porque cada día tenemos noticias desgraciadas en este sentido, de un plan estratégico para la igualdad de género, de un observatorio de la familia, de la mediación, de la orientación, de que quiere traspasar a los Ayuntamientos las escuelas infantiles que dependen del departamento. En eso le auguro que va a tener problemas porque esto es algo que legislatura tras legislatura se viene repitiendo y que, sin embargo, es difícil, porque hay que contar con la cooperación y la colaboración de los propios Ayuntamientos e incluso de los propios trabajadores. Vamos a ver si lo consigue.

En deporte ha puesto de relevancia la importancia del deporte femenino, de todo el deporte de élite. Según la señora Beltrán, del Partido Popular, parece que el deporte de élite tiene que ser el pagano de estos recortes en función o en beneficio de otras acciones o de otras actividades. Es verdad que la política es priorizar y que hay tiempo, hay dinero y hay acciones políticas que pueden llevar a todo. El deporte de élite en Navarra, una Comunidad de seiscientos cuarenta mil habitantes, es un orgullo, incluso es una sorpresa a nivel de toda España. Tenemos muchos y buenos equipos en competiciones de élite, a nivel internacional incluso, hablando de la relevancia que se le quiere dar al deporte femenino, y es necesario seguir potenciándolo. Por eso defienda bien el hecho de la publicidad, del patronato para llegar al 30 por ciento de desgravación fiscal. Creo que lo va a tener muy difícil, sobre todo en estos momentos en que los ingresos fiscales están disminuyendo, pero es una medida que ha dado buenos resultados a Navarra.

En cuanto al Pabellón Navarra Arena, bueno, si tiene que esperar, tendrá que esperar, porque hay que priorizar, pero entendemos que es algo importantísimo y necesario para Navarra como comunidad tener un pabellón emblemático no solo para actividades deportivas sino también para otro tipo de actividades culturales o en las que se requiera la concentración de grandes masas de personas, etcétera. Cualquier comunidad tiene un pabellón polideportivo de gran estructura. En Santander, al lado del Sardinero, creo recordar que hay un gran pabellón, creo que se llama Príncipe Felipe, que es impresionante, y ahora mismo en el País Vasco Vitoria está construyendo otro, que creo que va a llevar el nombre de Fernando Buesa. A Navarra le faltaba una instalación de este tipo. ¿Que con la crisis no es el momento adecuado? Bueno, se ha iniciado, lo que no se puede hacer es paralizarla, se podrá atrasar más o menos, pero una vez que esté terminada habrá que darle la funcionalidad que la haga rentable.

Juventud. Hay un problema inquietante, el paro juvenil. En España del 40 por ciento; en Navarra del 20 por ciento. Creo que hay que activar políticas desde Juventud, aunque el empleo dependa de otro departamento, que vayan en detrimento de esta lacra para los jóvenes que no encuentran un primer empleo porque corremos el riesgo, como dice la opinión pública, de que haya toda una generación de jóvenes bien formada y perdida en el sentido de que el empleo es una gran dificultad para ellos.

Ojalá consiga la participación de los jóvenes. Creemos que fue un acierto crear la pasada legislatura de forma independiente el Instituto de la Juventud para que fuera un referente. Dice usted que no es muy conocido o, de alguna forma, que no se han conseguido las políticas que en su día se marcaron desde el Instituto de la Juventud, pues a

lo mejor hay que hacer más publicidad de este Instituto, porque es verdad que aunque está en un sitio muy céntrico, hay muchos jóvenes que realmente no saben que está ahí ni que ofrece un montón de ayudas o que hay un montón de actividades que pueden desarrollar desde este Instituto.

Adquiere usted un compromiso, que es del Gobierno, con las políticas sociales. Nos satisface que haya hecho referencia al acuerdo de gobierno: desarrollo y aplicación de la ley de dependencia, asegurar la financiación de las entidades sin ánimo de lucro, aprobar el primer plan de inclusión social, etcétera. Esto está recogido en el acuerdo, pero, evidentemente, su programa para la presente legislatura es muchísimo más amplio.

Nos ha hablado de planes y proyectos. Algún grupo le ha reclamado medidas concretas, nosotros no le vamos a reclamar medidas concretas porque entendemos que en estos momentos lo que prima es conocer estos planes y estos proyectos, ya habrá tiempo de poner música y letra a los proyectos. Lo que sí quiero pedirle –usted lo ha mencionado pero también lo sugerimos desde nuestro grupo– es que el desarrollo de estos planes y de estos proyectos se haga de una forma concertada contando con la opinión, el debate y los criterios de los distintos grupos, que es como se ha hecho en la anterior legislatura en relación con aquellos planes y proyectos más importantes. Se trabajó de forma concertada, lo digo refiriéndome a UPN, a CDN y a PSN, que normalmente concertaban los proyectos e incluso cuando otros grupos no estaban de acuerdo se abstenían. Nos gustaría que se siguiera en esa dinámica de concertación porque es la forma de demostrar que esta Comisión va a tener sensibilidad con las personas, va a tener sensibilidad por el desarrollo de las políticas sociales en unos momentos de crisis económica, que es muchísimo más difícil que cuando había recursos suficientes.

Nuestro grupo, en este sentido, la apoyará. Les animamos a usted y a todo su equipo, porque tienen un trabajo duro por delante. Este es un departamento muy complicado porque se dirige directamente a las necesidades de las personas, pero es lo que hace que Navarra siga siendo puntera el sentido de la atención a las personas necesitadas en sus políticas sociales. Y, por nuestra parte, como le digo, usted y todo su equipo van a tener nuestro apoyo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Muchas gracias, señor Rapún. Tiene la palabra el señor Lasa, del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.*

SR. LASA GORRAIZ (1): *Egun on, sailburu andrea. Egun on, legebiltzarkide lagunok. Hasteko gizalegezkoa da desiorik hoberena opa izatea sailburu andreak hasten duen lan berri honetan. Eta horrela egiten dut, konbentzituta gaudelako berak asmatzen duen neurrian nafar guztion onerako izanen dela.*

Baina horrekin batera erran behar dut uste dugula ez zarela ongi hasi zure lanean. Paktu bat sinatu duzue UPNrekin, eta Yolanda Barcina andreak bere inbestidura saioko diskurtsoan argi utzi zuen bezala, bere gobernua ideologikoki eskuindarra da eta ekonomikoki errezeta neoliberalak proposatzen ditu. Eta eskuak ez du libreki egiten buruak uzten ez diona. Eta ongi dakigu zein den gobernu honen burua. Beraz, ez dugu uste bide onetik hasi zarenik.

Pasa den igandean manifestazio bat burutu zen Iruñean, milaka lagunez osatua, hain zuzen ere, gobernu honek jadanik egin dituen mozketen kontra. Eta mozketa horietako asko gizarte sailean izan dira. Zu izan zara manifestazio bat kontra jaso duen gobernu honetako lehenbiziko sailburua. Ez da ohorea, baina espero dezagun dinamika hori aldatuko duzula.

Dena den, neurri neoliberal horiekin aurrera jarraitzen baduzue, Yolanda Barcina andreak adierazi zuen bezala, enplegua sortzearen aitzakiaz enpresa handiei diru gehiago ematen, bankuei diru gehiago ematen eta haiendako presio fiskala malgutzen, eta bidenabar krisi honen biktima direnei miseria gehiago eta diru murrizketa gehiago, hori baldin bada zuen formula, seguru gaude aurrez aurre izanen gaituzuela. Kontrako norabidea hartzen baduzu, eskua luzatuko dizugu, zalantzarik gabe.

Gai konkretu batzuk aipatuko ditut oraingo honetan. Lehenbizi, oinarrizko errenta eskuratzeko dagoen atzerapen onartezina. Hitz egin duzu horretaz luze eta zabal, baina ni harrituta geratu naiz eskandalizatuta ikusi zaitudalako dagoen atzerapenarekin, dagoen defizitarekin zure departamentua ez delako dena erantzutera iristen. Baina zu ez zaude oposizioan; zu gobernuan zaude. Guk eraman ditzakegu eskuak burura eta eskandalizatu, baina ez zu. Zuk konponbideak eskaini behar dizkiguzu. Guk ikusi nahi dugu zein diren zuk eskaintzen dizkiguzun konponbide horiek. Ez da aski eskandalizatzea. Horretarako bagaude gu, bagaude nafarrak eta badaude, batez ere, egoera larri hori pairatzen ari diren guztiak.

Zuk aipatu duzunean bereizketa bat eginen duzula kobratzen dutenen artean, inpresioa hartu dut langabetu koiunturalak deitu dituzun horiek beharbada gera daitezkeela prestaziorik kobratu gabe. Ez dakit ongi ulertu dudan. Baina ez dakit

(1) Traducción en pág. 29.

hori ez ote den murrizketa gehiagoren iragarpena. Nahi nuke zuk argitzea zer gertatuko den edo nola planteatuko duzun hori.

Nik bakarrik esaten dizut, zuk aipatu duzun bezala, Nafarroan badaudela zazpi mila familia inguru hilero seiehun euro inguru horiekin bizi direnak. Diru hori behar-beharrezkoa dute. Beraz, sekulako ahalegina egin behar da hori bermatzeko.

Bazterketa soziala handitzen bada, gatazka soziala sortzen da, segurtasun falta handitzen da eta gizarte arazoak biderkatzen dira. Pasa den asteburuan Antsoainen gertatu dena, askotan, gertatzen da gizarte zerbitzuek behar bezala funtzionatzen ez dutelako, ez garelako gehien sufritzen dutenen ondoan eta horiek behar bezala tratatzen ez ditugulako.

Gainera, kontuan hartu behar da etorkinen kasuan oinarrizko errenta nahitaezko tramite bat dela lan egiteko paperak mantentzeko. Atzerapena bost hilabetekoa baldin bada, etorkin batzuk bere lan papera berritu ezinean ibiliko dira eta, beraz, lan egiteko aukerarik gabe geldituko dira. Hori gertatzen ari da gaur egun Nafarroan.

Beste kontu bat: dependentzia legearen garapena. Lege hori ona da, baina akats handia du: proposatzen dituen politikak ez dira onartzen eskubide gisa, baizik eta baldintzatuta daudela Gobernuaren baliabide ekonomikoen arabera. Beraz, orain bezalako egoera batean gerta daiteke hainbat plan ezin burutzea.

Dependentzia zerbitzuen sistema osoan etxeko laguntzaz mintzatzen da, baina zerbitzu horien finantziazioa ez da bermatzen. Gainera, desfase izugarria dago Nafarroan toki geografikoaren arabera. Adibidez, eguneko zentroetara joateko, Iruñetik edo Tuteratik kanpo bizi baldin bazara, Pirinioetan, Lizarraldean edo mendialdean bizi baldin bazara, zailtasun handiagoak dituzu, hain zuzen ere, ondoan ez dagoelako horrelako zentrorik. Beharrezkoa da zerbitzu publikoen sarea zabaltzea. Eta azpiegitura horiek bai direla beharrezkoak, hain zuzen ere, zonalde edo eskualde horietan adinduen portzentaje handienak daudelako.

Dependentzia legean agertzen diren gizarte zerbitzu asko pribatizatu dira, eta denok dakigu zer gertatzen ari den pribatizazioekin, nola baxatzen ari den zerbitzu maila pribatizazioa dela medio. Berreskuratu behar da administrazio publikoak zerbitzua zuzenki ematea.

Lehen aipatu dizut igandean manifestazio bat izan zela. Hain zuzen ere, manifestazio hori burutu zen zure sailean garapenerako dirulaguntzen mozketa gertatu delako. Momentuz iragarri omen duzue ebazpenik ez duten dirulaguntzak bertan behera gera daitezkeela. Horrek esan nahi du aurten bertan gizarte zerbitzuan lan egiten duten hainbat gobernuz kanpoko erakunde desagertuko direla dagoeneko, batzuk nahiko famatuak eta lan izugarria egiten dutenak behartsuenen alde. Gobernuz kanpoko erakundeek Administrazioak berez egin behar zuen lan bat egiten dute, bere baliabide eta bitarteko propioekin; eta alde batera uzten badira, berriz ere Administrazioa utzikeria handian erortzen da.

Gainera, horretarako bideratua egon beharko zen diru partida asko errenta aitorpenean markatzen den 0'7ko laukitik dator. Hau da, nafarrek horrela aukeratu dutelako. Diru hori ez bazaio ematen destinatuta zegoenari, fraude bat egiten zaio lauki horretan ixa markatu duenari.

Beste kontu bat. Pasa den urteetan Nafarroako Parlamentuak Pobrezia Zero hitzarmenarekin adostasuna agertu zuen, edo behintzat Parlamentuan zeuden alderdi guztiek. Zer egin du Nafarroako Gobernuak Pobrezia Zero paktua betetzeko? Oraindik guk ez dugu ezer ikusi. Eta zer eginen du sailburu andreak han agertzen diren konpromisoak, munduko pobreziarekin bukatzeko konpromiso horiek aurrera eramateko? Non dago, adibidez, Banka Etika –eta ez nahastu Banca Civicarekin, ez baita gauza bera– aurrera eramateko konpromisoa?

Kirolari buruz zerbait erranen dut ere. Hemen aipatu da, eta bat nator hori erran dutenekin, pasa den legegintzaldian Gobernuak ahantzi duela oinarrizko kirola eta bere esfortzua proiektu handienetara bideratu duela. Horra hor Urantziako zirkuitua eta Reyno Arena delako kiroldegia. Badakizue zenbat kostatzen den Reyno Arena egin ondoren han ekitaldi bat burutzea, zenbat gastatuko den segurtasunean eta argindarrean? Zer presupuesto behar da horrelako ekitaldi bat antolatzeko? Talde txikiek bidea dute han ekitaldi bat egiteko, edo zer motatako kirol ikuskizunak eskainiko dira? Zer bultzatzen ari da Nafarroako Gobernutik? Bat nator PPko ordezkari andrearekin esan duenean Espainiako Vuelta despilfarro bat dela Nafarroarako.

Kontseilari andrea, lehen aipatu duzu, eta zurekin bat nator, momentu honetan pertsonak paratu behar direla azpiegiturak eta ekitaldi handien aurrean. Ba, pertsonak aurretik paratzeko momentu bat izan daiteke xahutuko den diru askoko partida horiek, Vuelta ekartzekoa edo horrelako ekitaldiak egitekoak, partida sozialetara desbideratu, beharrezkoa bada.

UPNko bozeramaile jaunak esan du Nafarroak elite talde asko dituela hainbat kiroletan. Eta egia da. Baina zenbat nafarrek jokatzen dute Nafarroako elite talde horietan? Zenbat nafarrek jokatzen dute Osasuna taldean? Zenbat nafarrek jokatzen dute San Antonio taldean, edo Xotan, edo Tuterako areto futboleko taldean? Oso gutxik.

Zer bultzatzen ari da politika horrekin? Nafarroaren izen artifizial bat, handitua. Baina non dago oinarrizko kirola? Horri buelta eman behar diozu.

Gazteriari buruz, erran behar dizut ados gaudela erran duzunarekin. Horretan bai. Eta batez ere bat gatoz gazteen parte-hartzea bultzatzearekin. Horretan gure laguntzarekin konta dezakezu.

Bat gatoz pertsonak lehenetsi behar direla gainerako gauza guztien aurrean, batez ere momentu honetan. Ea egia den.

Pasa den legegintzaldian plan pilo bat, lege pilo bat, onartu ditu legebiltzar honek, baina zenbat ahalegin egin du plan eta lege horiek praktikara eramateko? Zenbat diru paratu du asmo handi horietan jartzen diren gauzak gero errealitate bihurtzeko? Nahiko gutxi. Legegintzaldi honetarako zuk ere hainbat plan eta lege iragartzen diguzu, baina planetan geratuko zara, argazkietan geratuko zara, edo ahalegin bat egingo duzue plan horiek praktikara eramateko, datu eta proposamen konkretuekin? Espero dezagun horrela eginen duzula.

Bukatzeko, aipamen txiki bat egin nahi dut. Ez du balio esateak orain arteko guztia gaizki eginda dagoela, zuek ez duzuela errurik izan eta dena aldatuko dela etorkizunean. Aurreko astean Roberto Jiménez Lehendakariordeak aipatu zuen Nafarroa zaintza berezien gelan dagoen gaixo bat zela. Ez ahantzi gaixo horren gaixotasuna bermatu duzuela lau urtez eta gaixotasun hori bermatu duzuela, gobernagarritasunaren eta egonkortasunaren izenean, aurrekontuei baiezko boza eman diezuenean. Espero dezagun hau aldatuko dela, UPNrekin batera gobernatuz zaila ikusten badugu ere.

Beraz, hori da dena. Espero dezagun aldaketa bat egitea eta guk ikustea zure sailean. Pertsonen alde eta momentu honetan krisiaren biktimen alde lan egiteko baldin bada, gure eskua luzatzen dizugu. Aldiz, Yolanda Barcina andreak bere inbestidura saioko diskurtsoan aipatu zituen neurriak aurrera eramateko baldin bada, aurrez aurre izanen gaituzu. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Muchas gracias, señor Lasa. Tiene la palabra el señor Barea, del Grupo Parlamentario Bildu.*

SR. BAREA AIESTARAN (2): *Mila esker, Batzordeko Lehendakari jauna. Agurra besterik ez da. Les prometo que otra vez haré mi intervención en euskera, pero como esta es la primera y soy neófito en esto, prefiero asentarla en el otro idioma. Baina, agurra behintzat euskaraz eginen dut.*

Mila esker, Batzordeko Lehendakari jauna. Ongi etorri, Kontseilari anderea, eta zurekin etorri diren lagunak ere bai. Egun on, Parlamentari andere eta jaunak, eta egun on, baita ere, komunikabideetako langileak.

Buenos días. Quiero dar la bienvenida a la Consejera y al equipo que la acompaña. Antes de empezar a hablar de los contenidos, quiero contextualizar su comparecencia. Es evidente que por acuerdos de gobierno el Ejecutivo navarro se sustenta en dos patas. Cada pata es de un cariz. Aquí, en este marco y en otro, hemos asistido a comparecencias de una ortodoxia neoliberal o liberal, hemos asistido a comparecencias de perfiles conservadores en el aspecto ideológico y hemos asistido a comparecencias en las que se incentivaban, de alguna forma, los recortes en asuntos presupuestarios. Por otro lado, está su perfil, que aquí han definido como socialdemócrata, con un aspecto ideológico distinto, progresista. Evidentemente, aquí existe una dicotomía entre ambas partes, una bicefalia. Yo no sé hasta qué punto existe también, me van a permitir la figura literaria, un trastorno bipolar de personalidad. ¡Qué le vamos a hacer! Y en relación con esto, nosotros y nosotras, el Grupo Parlamentario Bildu, queremos atraer la parte socialdemócrata y progresista de usted, y en ese sentido creo que no vamos a tener ningún problema en asumir sus argumentaciones y en apoyar su política social y deportiva. Pero, evidentemente, está el otro lado de esta dicotomía, que es la cuestión neoliberal, la cuestión de los duros ajustes presupuestarios, y en todo eso, evidentemente, no vamos a estar muy de acuerdo.

Hemos echado en falta, señora Consejera, muchos aspectos que a nosotros nos parecen importantes, pero somos comprensivos y entendemos que la premura de tiempo no da para más. Queremos que sea comprensiva también con los representantes de este grupo parlamentario porque nosotros tenemos una tercera o una cuarta parte. Entonces, vamos a profundizar en las cuestiones que más nos interesan y obviaremos precisamente aquello en lo que estemos de acuerdo con usted.

Vamos a empezar con Igualdad. Para nosotros debería llamarse Igualdad y Política Feminista, por una simple razón, porque creemos que el término global es más demostrativo, digamos.

Es evidente que hay un desfase en la sociedad actual entre lo que son las políticas de igualdad reales y las formales. Solo hay que echar un vistazo a la política, a la empresa para saber que entre lo masculino y lo femenino los mundos están absolutamente desequilibrados. Este Parlamento es un ejemplo, y todos tenemos la culpa. Si no me equivoco, hay dieciocho Parlamentarias y el resto son Parlamentarios. La única excepción es el Grupo Popular, que

(2) Traducción en pág. 31.

tiene dos Parlamentarios y dos Parlamentarias. En el mundo de la empresa pasa lo mismo.

El ejemplo paradigmático lo tenemos en el mundo de la religión. No me voy a meter a hablar de ello, pues parto de la perspectiva de un ateo convencido como soy yo, pero el ejemplo de la religión es paradigmático. Y hay otras cosas que, aunque sean más domésticas, son, me va a permitir la expresión, y creo que estaremos de acuerdo todos y todas, prácticamente obscenas. Por ejemplo, la diferencia de sueldo entre una mujer y un hombre teniendo las mismas responsabilidades, algo que se da y es intolerable, os roles estereotipados, en definitiva, todo este tipo de argumentación.

Nosotros creemos, señora Consejera, que usted debería ostentar exclusivamente la consejería de Mujer, si así lo designa la señora Presidenta del Gobierno, porque la parte correspondiente a la Mujer y a la Igualdad de su departamento es de tanta enjundia y de tanta importancia que creemos que debería existir una consejería exclusivamente de eso, por proyección social, por transversalidad, por una relevancia cuantitativa y cualitativa en la sociedad actual, porque es multidisciplinar e integral.

Para hacer una declaración de intenciones, nosotros, en nuestras bases programáticas, lo que pedimos y lo que afianzamos es una declaración de la carta de los derechos de las mujeres de Euskal Herria, y para quienes no la conozcan les diré que es una lectura que da a conocer, por lo menos, un punto de vista distinto de la realidad a la que estamos acostumbrados.

Y otra declaración de principios nuestra es que los presupuestos tienen que garantizar unos presupuestos, perdón por la redundancia, de género. Alguna vez ampliaremos esta figura y esta formulación, que es muy interesante, en el tema de la igualdad.

Como usted ha dicho, el plan de igualdad estaba obsoleto, Estamos absolutamente de acuerdo. Hay que elaborar otro, porque la situación socioeconómica de la actualidad no es la misma que aquella en la que se generó el antiguo plan. Y debe ser una herramienta de lectura y diagnóstico de la situación. Es evidente que para conocer los proyectos, las finalidades, los objetos de cualquier tipo de intervención hay que tener un diagnóstico previo, y el diagnóstico de hoy de la crisis, de la temporalidad no es el mismo.

Estamos de acuerdo en una serie de intervenciones. Desgraciadamente, ya le he dicho que por premura de tiempo no voy a poder asumir lo que usted ya ha asumido y que respaldamos, pero queremos plasmar en este plan de igualdad la necesidad de una partida presupuestaria propia y que dé cobertura a esto.

Es necesario que el plan de igualdad mantenga y contenga mecanismos de obligado cumplimiento y que en todos los ámbitos se busque la transversalidad.

Usted ha hablado del Consejo Navarro de Igualdad, bueno, el observatorio para la igualdad. Nosotros consideramos que se debería denominar, porque la terminología también es importante, Consejo Navarro de la Mujer. Igual son dos figuras parecidas, pero precisamente en la terminología a veces hay diferenciaciones. Este Consejo Navarro de la Mujer, que tiene que ser el que evalúe y ejecute el plan de igualdad, tiene que tener una autonomía de acción, una autonomía ideológica, una autonomía económica, y no olvidemos que en el que se está dando actualmente está restringida la presencia de determinados agentes sociales. Debe ser vinculante, por supuesto, y no consultivo. No queremos floreros, queremos algo que sea absolutamente vinculante.

En cuanto al Instituto Navarro para la Igualdad y la Familia, otra vez empezamos con los problemas de terminología, pero es que, vuelvo a insistir, a veces lo que define los objetivos, la función y todos los proyectos precisamente está en el origen, en la semántica, en la terminología.

Nosotros creemos que, como usted ha dicho, el plan de oportunidades para los hombres y las mujeres de 2012 está absolutamente obsoleto, estamos absolutamente de acuerdo. Y también estamos absolutamente de acuerdo en que tenemos que ser capaces de crear uno, pero con esa perspectiva de integración, de pluralidad, de transversalidad.

En cuanto al tema de la violencia contra las mujeres, creo que en esto también nos vamos a poner de acuerdo, pero tenemos que reconocer que la violencia contra las mujeres es de carácter estructural, no de carácter instrumental de determinados hombres, y sobre esto sí que queremos aportar algo que nos parece absolutamente interesante, que es una nueva definición sobre lo que es la violencia sobre las mujeres, y no la que oficialmente se da. Y, para no equivocarme, voy a leer. Considera como tal todo acto de violencia que se ejerza contra las mujeres como consecuencia de la discriminación, de la situación de desigualdad y de la relación de poder de los hombres sobre las mujeres, independientemente de que haya existido o no una relación afectiva de pareja. Y este es el punto fundamental, no hay que relacionar violencia contra las mujeres con un marco determinado, porque aquí está el error, la violencia contra las mujeres se da en todos los marcos y no en un marco afectivo.

Esta definición es de la Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista, no mía. Ojalá fuera mía, pero no lo es.

Y quiero formular muy por encima dos tipos de medidas. Por un lado, están las preventivas. En su intervención, señora Consejera, hemos visto un vacío, pero vuelvo a decir que somos comprensivos por la premura de tiempo. Institucional y socialmente tenemos que dar a esta cuestión la importancia que tiene. Debemos trabajar para eliminar los estereotipos sexistas en la publicidad, en los medios de comunicación, en cada uno de nuestros ámbitos, en el ámbito del trabajo. Debemos trabajar por la coeducación en los centros de enseñanza, y quiero enfatizar lo de la coeducación, no educación, y eliminar la publicidad y los lenguajes sexistas. Y todos tenemos que hacer una introspección, cada uno la suya, empezando por quien les habla, para intentar, en la manera que podamos, no utilizar los lenguajes sexistas. Habrá que establecer medidas paliativas y acuerdos institucionales para hacer frente a la violencia –en esto nos tendrá siempre a su lado–, pero que tengan mucho contenido y que se vigilen y se cumplan estrictamente.

Ya le he dicho, señora Consejera, que voy focalizar mi atención en estos temas, posiblemente deje para otras ocasiones otros terrenos de su consejería, porque creo que es importante hacer una declaración de principios sobre esto. En cuanto a atención a las mujeres agredidas, debemos garantizar que esta atención se dé durante las veinticuatro horas del día; ayudas económicas de urgencia, algo fundamental; recursos y órdenes de protección que aceleren su integridad, su normalización, porque aparte de su integridad física hay que asegurar su normalización en la vida cotidiana; promover el empleo, promover una digna vivienda y promover, sobre todo, un protocolo unificado a todos los niveles, es decir, transversal, que afecte a los responsables de la sanidad, a los responsables de los cuerpos de seguridad del Estado, a los de acogida, absolutamente a todos.

No sé si le he comentado que nuestra visión de la política en cuestiones de igualdad y lo que nosotros llamamos política feminista también afecta a los derechos sexuales reproductivos. Nosotros estamos a favor de un centro integral de la mujer en el que se recoja la antigua figura de los centros de orientación familiar y de educación sexual, figura que queremos integrar y que sea multidisciplinar, con servicios de orientación sexual, planificación familiar, anticoncepción, salud ginecológica y salud psicológica en caso de violencia machista o violencia de género, y que cuente con un asesoramiento continuo en todas ellas.

Me gustaría centrarme en alguna de estas figuras, pero, por la premura de tiempo, desgraciadamente, no puedo, porque quiero hablar, por lo menos, de la política social.

Otra vez estamos con la terminología. Posiblemente en los contenidos estemos de acuerdo, señora Consejera, pero hay determinadas cosas que nos parecen que, bueno, que es necesario llamar a las cosas por su nombre. Julio Caro Baroja, insigne navarro, nos decía que las cosas empiezan a existir cuando tienen nombre, y aquí también. Y respecto al término de políticas sociales, alguno de los que estamos aquí se ha alegrado de que lo utilice. Yo le brindo una definición de la Real Academia de la Lengua Española, que habla de economía, de bienestar, que tiene por objeto global extender a todos los niveles sociales los servicios y medios fundamentales para una vida digna. Me gustan especialmente este tipo de definiciones. Apliquémoslas a políticas sociales. Pero la primera demostración, la primera constatación de que se apuesta por las políticas sociales son, afortunada y desafortunadamente, las partidas presupuestarias. Pongo un ejemplo. En el ejercicio presupuestario de 2010 se consignó para políticas sociales, y no solamente las de su departamento, sino también para otras que se engloban en educación y sanidad, alrededor de un 17,5 por ciento del PIB y nosotros, en nuestras bases programáticas, estamos cerca del 28, pero no porque nosotros seamos unos derrochadores, sino porque precisamente los estándares europeos están alrededor de esa cifra. Y es evidente, como usted ha dicho, que hay que dotar de contenido económico a este tipo de departamentos, porque, como usted ha dicho, y estoy absolutamente de acuerdo, las políticas sociales no son un gasto sino una inversión. En eso estamos absolutamente de acuerdo. Espero que a usted no le pase lo que le pasó ayer al señor Iribas, que una de las cosas que más le preocupó fue la coincidencia con el grupo Bildu a ese respecto.

Me preocupa –usted ha dicho que es una realidad dura, y yo comparto esa definición, incluso añadiría algunos otros adjetivos calificativos– que en los ámbitos de la dependencia, la renta básica y las pensiones no contributivas estemos en números rojos. Es absolutamente preocupante que haya unas organizaciones que tengan que adelantar determinada cantidad económica para cubrir esas expectativas, que no son precisamente expectativas de lujo, sino expectativas básicas. Y en esto hay que hacer un ejercicio. A mí me parece muy bien que se haya aislado, paralizado el Reino Arena, pero si falta dinero en políticas sociales me parece fundamental aislar... Hay muchos proyectos faraónicos, no de su departamento, sino de otros, que ahora mismo, en esta coyuntura, no son necesarios y ese dinero podría revertir directamente en su departamento.

Evidentemente, ahí no tengo capacidad de maniobra, pero...

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Señor Barea, a la portavoz socialista le he llamado la atención a los quince minutos. Lleva usted quince minutos, por favor, vaya concluyendo.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Muchas gracias, señor Presidente. Evidentemente, no estaba ni en la mitad de mi intervención pero lo dejaremos para otro día.*

Le reitero, señora Consejera, nuestra disposición en este tema y en todos. Deberíamos haber hablado de juventud, desgraciadamente, no hemos podido, de deporte. Pero le reitero nuestro apoyo si tiene esa concepción de que somos personas, de que no es una cartera económica, que no hay que estar sujeto a esto. Y acabo con su frase, la frase que usted ha dicho de que las políticas sociales no son un gasto sino una inversión. Eskerrik asko guztioi. Eskerrik asko Batzordeko Lehendakaria.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Muchas gracias, señor Barea. Tiene la palabra el señor Mauleón, del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Egun on guztioi. Gracias a todos y a todas. Señora Consejera, quiero darles la bienvenida a usted y a todo su equipo. Yo saco varias conclusiones de su intervención. En primer lugar, le diría que me ha parecido que usted más que el problema es el síntoma de este problema. Yo creo que el problema fundamental es cómo abordamos ese síntoma, y me voy a explicar. Decían usted y sus compañeros de partido que se alegran de tener una política socialdemócrata a cargo de la política social de este Gobierno. El problema es que para hacer una política socialdemócrata hay que ver todo el Gobierno, no solo un departamento. ¿Por qué? Pues básicamente porque cuando se habla de política socialdemócrata, hay que hablar, como sabe usted muy bien, del volumen de la tarta, pero, además, del reparto de esa tarta. Y el problema que tenemos en Navarra son ambas cuestiones, que tenemos una tarta pequeña y, además, mal repartida.*

Le voy a dar algún dato que me parece significativo, y me gustaría conocer si hay datos más actualizados y qué pretensiones tienen.

Como sabe usted, en el año 2005 el Instituto de Estadística de Navarra hacía un estudio comparativo estandarizado muy interesante de las políticas de protección social en el marco de la Unión Europea, y venía a decir que habíamos pasado de dedicar un 16,6 por ciento del Producto Interior Bruto a protección social en 1996 a dedicar un 16,3 en el año 2005, o sea, habíamos bajado 0,3 puntos. Obviamente, había crecido el volumen económico por el crecimiento económico pero en el esfuerzo de gasto habíamos retrocedido. Mi pregunta es: ¿qué esfuerzo de gasto en protección social va a hacer este Gobierno? Ahí está el nudo gordiano del asunto, porque, obviamente, de su discurso yo podría compartir prácticamente el cien por cien, pero el problema de todo ello es la base, es decir, cuántos recursos de los disponibles vamos a utilizar, y dentro de los ajustes que hay que hacer a nivel de todo el Gobierno de Navarra, dónde vamos a meter la tijera y dónde no.

Decía usted que ha hecho un esfuerzo de sinceridad y de transparencia, pero recientemente usted decía que la política de recortes no iba a afectar a la política social y uno de los primeros recortes que se han conocido han sido los 1,2 millones que se van a aplicar en cooperación al desarrollo, cosa que, francamente, nos ha disgustado. Como ha dicho usted, lo firmado es ley, y le recuerdo que el Pacto contra la Pobreza precisamente es un acuerdo firmado por todos los grupos políticos que tanto el Gobierno anterior como el suyo han comenzado incumpliendo.

Una última idea sobre lo que decía de su política del Estado del bienestar y su política socialdemócrata. Si por algo se ha caracterizado la socialdemocracia es por darle la importancia que se merece a lo que se llama el cuarto pilar del Estado del bienestar que, desde luego, es en gran parte de su competencia en este Gobierno. Nosotros creemos que este es un pilar que hoy tiene los pies de barro.

Además, le voy a interrogar sobre algunas cuestiones, porque, como le digo, usted ha puesto los problemas encima de la mesa, pero, francamente, creo que no ha aportado soluciones. Reconoce el retraso y el bloqueo que tenemos en la renta básica pero no nos ha dicho qué va a hacer para evitar ese retraso. Nos ha dicho que tenemos más de un año de retraso en la dependencia, pero no nos ha dicho qué va a hacer para evitar ese retraso. Como bien sabe, el plan contra la exclusión social o a favor de la inclusión social caducó en el año 2005, y hoy es el día en el que todavía ni siquiera hemos conocido el diagnóstico que se hizo desde la Universidad Pública de Navarra. Aprovecho para solicitárselo y para que se haga por una vez con transparencia, cosa que el anterior Gobierno no quiso hacer.

Sabe usted también que el ámbito de los servicios sociales, tanto desde su departamento como a nivel de la economía vamos a decir pública y privada, es el de la máxima precariedad laboral de Navarra, y no ha dicho ni una sola palabra sobre cómo piensa abordar eso.

Sabe igualmente que había muchas expectativas generadas sobre la importancia que iba a tener el desarrollo de la ley de dependencia en la generación de empleo, como ocurre en países en

los que hay Gobiernos socialdemócratas, en los que las políticas sociales juegan un papel fundamental en la creación de empleo. Hoy lo cierto es que las ayudas a la dependencia se están gestionando fundamentalmente a través de ayudas económicas y que el empleo generado está siendo muchísimo menor del previsto. No sé qué piensa usted para intentar darle la vuelta a ese asunto y que realmente el desarrollo de la ley de dependencia sea un motor económico.

También me ha sorprendido que no haya mencionado, y si lo ha mencionado se me ha escapado, qué ocurre con el plan sociosanitario. ¿Se aprobó? ¿Jamás se ha aplicado? Hace muchísimos años ya. Entonces, quisiéramos saber qué va a ocurrir con eso. Lo mismo le digo respecto al Servicio de Calidad e Inspección. Nos parece algo fundamental. Hasta ahora ha sido un auténtico desastre porque carecía de medios, carece incluso de desarrollo normativo respecto a la última ley de servicios sociales y, desde luego, en un contexto en el que se han privatizado gran parte de las políticas sociales, bien a través de la iniciativa social, bien a través de la iniciativa con ánimo de lucro, es un instrumento fundamental para controlar la calidad en los servicios sociales.

Finalmente, le voy a mencionar algunas cosas sobre deporte, pero en esta ocasión para darle consejos, como ya se los han dado, de dónde hay que meter la tijera.

Efectivamente, quisiera que me explicara dos cuestiones: una, si considera prioritario que, con la que está cayendo, se gasten 1,2 millones de euros en la Vuelta Ciclista a España y, dos, por qué lo hace el Departamento de Presidencia y no el suyo, que es el que gestiona el deporte. Son dos cuestiones que no entiendo.

Le tengo que felicitar por la paralización de las inversiones en el Reino Arena. Yo creo que, como se ha mencionado, el Reino Arena, el circuito de Los Arcos, afortunadamente también parece que se va a paralizar el Museo de los Sanfermines, aunque ese habría que desecharlo porque, afortunadamente, todavía no lo hemos comenzado... Pero vuelvo al inicio del debate. La base de una política socialdemócrata es lo que recortamos y lo que sumamos. Desde luego, va a tener nuestro apoyo en que su departamento no solo no recorte, sino que aumente, porque han aumentado muchísimo las necesidades sociales provocadas por la crisis económica, pero, insisto, o se planta usted ante el resto de su Gobierno o, desde luego, difícilmente vamos a poder ver la política socialdemócrata.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Muchas gracias, señor Mauleón. Si les parece, vamos a darle a la Consejera unos minutos para que se organice la réplica. En cinco minutos volvemos.*

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 48 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 54 minutos.)

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Señorías, vamos a retomar la sesión. Tiene la palabra la Consejera doña Elena Torres Miranda.*

SRA. CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Torres Miranda): *Gracias, Presidente. Sinceramente, tengo que agradecer las intervenciones que habéis realizado los diferentes grupos parlamentarios en la medida en que, aunque unas han estado dirigidas a apoyar y a felicitar por los retos y por los planteamientos de los programas que vamos a llevar a cabo y otras han podido ser más críticas, el tono de todas ellas ha sido de felicitación. En definitiva, creo sinceramente que si todos creemos en este sistema, nos montamos en el barco y remamos en la misma dirección avanzaremos y podremos ayudar sin obstáculos a las personas que más lo necesitan. Si nos montamos en el barco para poner freno a la dirección, al final, quienes acabarán pagándolo serán los ciudadanos y especialmente quienes acaban pagando siempre estas cosas, que son los que más lo necesitan. Por tanto, en la medida en que vuestras aportaciones han sido unas más de crítica, otras sugerencias y otras de petición de información, intentaré contestarlas.*

Tengo que decir que a mí me habían dicho que esta primera comparecencia está regulada. Se ha cambiado el Reglamento, son treinta minutos que, con la flexibilidad que están teniendo los Presidentes, se alargan a cuarenta, así que comprenderán que tengo que exponer las líneas maestras, los ejes de actuación y los proyectos, porque si tengo que profundizar en cada uno de ellos os aseguro que ni con todo el día entero podría hacerlo. Es un departamento muy amplio, un departamento complicado, muy diverso, que trata muchas materias, por eso he intentado traer un poco lo que es la foto del departamento. Pero sí diré de antemano que yo no he venido aquí a desentenderme de nada de este departamento, ni a sacar trapos sucios, ni a poner en cuestión la labor del anterior Gobierno, en absoluto, yo he venido a decir verdades, a contar la situación que tenemos, la realidad, y cómo vamos a actuar ante esa realidad. He hablado de propuestas, he hablado de soluciones y he hablado de acciones. En algunos casos parece que no se me ha escuchado mucho, intentaré repetirlas para que por lo menos tomen buena nota.

Tengo que agradecer su intervención a la portavoz socialista. En este departamento estamos

con muchas ganas, con mucha ilusión y con mucho compromiso, y lo que hemos dicho hoy lo sentimos y lo vamos a llevar a la práctica. Creemos en las personas, tenemos que estar aquí defendiendo las políticas sociales, es nuestro compromiso claro y nítido, y no nos van a sacar de ahí. Los derechos sociales, las prestaciones garantizadas van a estar salvaguardadas en esta legislatura; para eso estamos aquí.

Y, evidentemente, hay un Gobierno formado por dos partidos que son totalmente diferentes –UPN y el Partido Socialista–, pero que tienen un acuerdo de gobierno firmado, y ese acuerdo de gobierno –lo comentaba antes el señor Rapún– deja muy claro que este Gobierno va a seguir manteniendo las políticas sociales y luego desarrolla una serie de actuaciones. Esto está comprometido, está firmado y hay que tener lealtad a lo que se firma.

Me ha dicho que he sido firme, seria y rigurosa. Sinceramente, felicito a este equipo porque está trabajando duramente, con ahínco, con toda la colaboración del departamento, funcionarias y funcionarios que trabajan con seriedad y con rigor, porque el rigor es fundamental. Luego comentaré algo de alguna de las intervenciones en las que me parece que ha faltado rigor, igual por desconocimiento, pero cuenten con mi benevolencia porque yo sé lo que significa entrar en una institución nueva en la que hay mucha documentación, muchas leyes, muchos planes que hay que leer y estudiar, y eso requiere un tiempo. Por tanto, mi comprensión también con esa situación.

Queremos hacer el sistema sostenible, es fundamental. Si creemos en el sistema, vamos a reforzarlo, vamos a trabajar para que perdure, para que funcione, porque, según con qué ideas y planteamientos podamos venir, este sistema se puede ir al garete. Por tanto, en ese sentido, no dude de que vamos a trabajar en ello.

Ha hablado de la prevención de la dependencia y de la promoción de la autonomía. La prevención de la dependencia es fundamental. Eso sí que ahorra costes, pero no solo costes económicos, también sociales, familiares. ¿Qué más podemos pedir que que una persona tenga autonomía? Es fundamental. Por tanto, en esta legislatura, una vez que la atención a la dependencia está cubierta, valoraremos poner en marcha esos programas de prevención de la dependencia y de promoción de la autonomía.

Aunque luego hablaré de la dependencia, sí que le tengo que decir al portavoz de Na-Bai que las prestaciones a la dependencia son prestaciones garantizadas que están recogidas en la Cartera de Servicios Sociales, en el Plan Estratégico de los Servicios Sociales y en la ley de la dependencia, y no están al albur de los presupuestos. Por tanto, son derechos sociales, son prestaciones garantizadas. Es muy importante esto, porque cuando yo digo que no voy a recortar derechos sociales, estos están incluidos, porque son derechos sociales, son prestaciones garantizadas.

Y, en cuanto a una cosa que ha planteado respecto al deporte y que a mí me ha gustado, no lo he comentado en mi intervención, pero le diré que precisamente estamos trabajando con el Departamento de Educación, con el que ya nos hemos puesto en contacto, para que exista un grado de Formación Profesional relativo al deporte. Me parece que es un campo que tiene mucho futuro y que, por tanto, puede dar salida a muchos jóvenes que están ahora relacionados con la práctica deportiva.

Y quiero decirle que, efectivamente, las escuelas infantiles forman parte de las políticas educativas pero también de las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar, políticas sociales. Una cosa es tener eso claro y otra cosa es de quién dependen, porque en todas las localidades de Navarra las escuelas infantiles dependen de los Ayuntamientos; otra cosa es cómo colaboremos en la financiación, como el resto, pero en esta materia vamos a intentar, por lo menos, si se puede, que la competencia sea municipal.

La señora Beltrán me ha deseado suerte y me ha ofrecido su apoyo, y se lo agradezco, pero la verdad es que me ha llamado la atención y me ha sorprendido que en alguna parte de su discurso no haya sudado una gota, no se le haya movido un pelo, porque, claro, con lo que está haciendo el Partido Popular en España, que venga aquí a decir: no se practicará ningún recorte social, faltaría más, no se lo vamos a permitir... Mi primer mensaje ha sido mi compromiso neto y claro con las políticas sociales, pero es que a lo largo de toda la intervención ha quedado de manifiesto qué vamos a salvaguardar principalmente. Por lo tanto, el compromiso de este departamento es claro, pero creo que se puede pedir un poco de coherencia a los partidos políticos porque en esta situación en la que vivimos es muy fácil hacer demagogia, pero es una irresponsabilidad. Por lo tanto, la coherencia es importante en la política pero no está de más que vayamos todos en la misma dirección, y si el Partido Popular ha cambiado de estrategia y en España defiende una cosa y en Navarra otra y vamos a ir por esta línea de mantener las políticas sociales, desde luego, bienvenida. Y le tengo que hablar de coherencia también porque, por una parte, me decía qué tenemos qué hacer para reforzar los servicios sociales de base, para garantizar los derechos sociales, la renta básica, la dependencia, y, por otra parte, dice: hombre, pero lo que no se puede hacer es que desaparezca la Dirección de la Familia. Yo he

dicho antes que gobernar es priorizar y, en ese sentido, había un compromiso de reducir departamentos y altos cargos. Que haya desaparecido la Dirección General de Familia no significa que las ayudas a las familias vayan a desaparecer, están en el Instituto Navarro de Igualdad y Familia, dentro del cual hay una subdirección, y, por cierto, le podría contar aquí todas las ayudas que tenemos para madres: conciliación y protección de la maternidad, recursos de apoyo a la familia, de servicios de mediación y orientación a las familias, recursos de conciliación, las Casas Amigas, las escuelas infantiles, ayudas económicas directas a partos múltiples, ayudas a familias con cuatro o más hijos, ayudas a la conciliación por excedencia por el cuidado de los hijos, para fomento de la corresponsabilidad, ayudas a familias por excedencia por el cuidado de hijos, ayudas a familias por el nacimiento de tercer hijo o sucesivos, ayudas a familias para contratación de personas empleadas en el hogar, ayudas a familias numerosas para asistencia sanitaria y otras ayudas destinadas a subvencionar asociaciones relacionadas con la familia. O sea, todo eso existe, todo es ayudar a las familias, pero sí que echamos en falta un marco donde encuadrar todo este tipo de acciones, que se hagan con unos objetivos y unos fines, y por eso he hablado de que los ejes estratégicos para las familias tienen que estar dentro de un plan o proyecto que recoja todo lo que van a ser las políticas de las familias, las familias entendidas en todas sus vertientes, en toda su pluralidad. En ese sentido, sí.

Me ha dicho que faltaba concreción. Le he intentado responder diciendo que yo me tenía que ceñir al tiempo, pero, sin duda, y este mensaje es para todos, para cualquier necesidad de información, de aclaración, de concreción de cualquiera de los temas contad con mi disposición. Vendré aquí las veces que consideren conveniente a aclararles, a informarles y a ofrecerles todos los datos que consideren oportunos. Los que no pueda dar hoy porque son muy concretos, sinceramente, me pongo a su disposición para enviárselos a lo largo del día.

Vamos a entrar en lo que son temas que más o menos han salido por parte de todos los portavoces.

Renta básica. Dice usted que he hablado de los problemas que hay. Alguno ha dicho que he alarmado, que para eso ya está la oposición, para alarmar, pero que no he planteado solución. Sinceramente, voy a repetir lo que he dicho. En primer lugar, yo tenía que hacer un análisis de la situación, y la verdad es que me preocupa cómo está la renta básica, efectivamente, y, por cierto, hay que agradecer y reconocer a Cáritas todo el esfuerzo y el trabajo que está realizando en esta materia a través de un convenio que tiene firmado con el Gobierno de Navarra.

La situación es la que es, y entonces yo he dicho: lo que nos hemos encontrado en la renta básica es que el sistema no está respondiendo al objetivo para el que se creó. ¿Qué está pasando? La puerta de entrada está totalmente abierta y no hay puerta de salida. El objetivo no es que la gente permanezca en esa situación, el objetivo es integrar, incorporar socialmente a las personas en exclusión, ese es un itinerario, y el otro itinerario es el que hay que hacer con las personas que están en desempleo y no tienen prestaciones, que es formarlas, mejorar su empleabilidad y llevarlas por los caminos de la ocupación y del empleo. ¿Qué voy a hacer para ello? Desarrollar una normativa. En estos momentos estamos elaborando dos decretos: uno para atender a las familias y a las personas en riesgo de exclusión social y otro para atender a las personas que coyunturalmente están en situación de desempleo. ¿Qué ocurre? Que hay que establecer requisitos, que hay que establecer grados de formación, y también obligación, porque las prestaciones no deben ser un dinero que se da a cambio de nada. Todo eso hay que recogerlo en la normativa y todo eso lo estamos elaborando. La solución para atender bien a los dos, estructurales y coyunturales, es hacer dos itinerarios diferentes, pero eso va a servir también para agilizar los trámites, para llegar a dar en tiempo las ayudas a la gente que lo necesita, porque en estos momentos el 70 por ciento son coyunturales y el 30 por ciento son estructurales. Y no estamos llegando en el momento oportuno a la gente que más lo necesita. Hagamos esa normativa para solucionar los dos problemas y, además, evitar el colapso en los servicios sociales de base y en los servicios de mi departamento para agilizar la tramitación de las solicitudes, pero también les digo que tenemos que promocionar la autonomía de las personas, tiene que haber más independencia, menos paternalismo de las Administraciones Públicas, la gente puede rellenarse sus solicitudes. Por tanto, en esto también vamos a trabajar y vamos a mejorar, como he dicho, la coordinación con los servicios sociales de base y con el departamento para facilitar la agilización de los trámites.

Me he encontrado el déficit presupuestario de siete millones, vamos a gastar más de lo que había presupuestado para todo el departamento, y lo vamos a solucionar, señor Rapún. Por eso he dicho: ¿están ustedes de acuerdo con que dentro del ajuste del gasto este departamento priorice atender esos siete millones de déficit? Porque no se lo he oído a nadie. O sea, lo que yo planteo es que antes de cumplir, y hay que hacer el esfuerzo para dejar de gastar en 2011 lo que corresponde al departamento, primero tengo una prioridad, y es que hay prestaciones garantizadas, derechos sociales, que tienen un déficit presupuestario. Por tanto, la primera prioridad es solucionar ese défi-

cit. ¿Cómo lo vamos a hacer? Con partidas presupuestarias del propio departamento que las vamos a derivar ahí, fundamentalmente las destinadas a obras que se van a quedar sin ejecutar.

Evidentemente, cuando tengamos avanzados los borradores del decreto, los tendrán ustedes a su disposición para que los conozcan y hagan las observaciones que consideren oportunas, pero es que esa es la situación y esas son las acciones que estamos llevando a cabo.

En cuanto a la dependencia, tengo que dejar claro que no hay retrasos en la valoración en la dependencia, estamos cumpliendo la ley. No hay retrasos en la valoración, repito, ni en la tramitación de las solicitudes. La gente está valorada en tiempo y forma y, por cierto, las prestaciones de la atención a la dependencia se están recibiendo en tiempo y forma, lo que ocurre es que el problema está en las ayudas a las prestaciones vinculadas al servicio. Dentro de toda la dependencia, esas son las que generan problema, esas son las que tienen déficit. ¿Qué son las ayudas de prestaciones vinculadas al servicio? Ayudas económicas que da la Administración a la persona dependiente para que vaya a una residencia porque la Administración no dispone de plazas públicas o concertadas en ese momento en su zona y por eso le da la ayuda económica. En esas hay un déficit de dos millones y medio y hay un retraso. Están valoradas, tienen el derecho reconocido pero no las estamos tratando. ¿Qué vamos a hacer? Precisamente movilizar partidas presupuestarias del departamento para que toda esta gente que ya tiene el derecho reconocido pueda tener la prestación que le corresponde, pero la verdad es que he entrado en julio y tenía que conocer la situación del departamento. Con eso no estoy diciendo que estoy anulando todo lo que se hizo en el departamento o que intento sacar trapos sucios. No, no, esta es la situación, esta es la realidad. Yo sé que se hicieron muchos esfuerzos para tratar de tener más presupuesto para estas partidas, pero no se consiguió. Por tanto, esa es la situación y por ahí vamos a ir, pero no hay retrasos en la tramitación de solicitudes de la dependencia.

En cuanto a lo que decía el señor Lasa, ya he dicho que estos son derechos y prestaciones garantizadas.

Hablaba algún portavoz del Pabellón Navarra Arena. Lo que sería ahora irresponsabilidad por mi parte sería paralizar esta obra, tirar el dinero que hemos invertido en esta obra. Eso sería una irresponsabilidad. Por tanto, yo no quiero volver la vista atrás, yo tengo que mirar al presente y al futuro, y lo que tenemos que hacer con el pabellón Arena, sinceramente, es conseguir que esta infraestructura tan importante y tan interesante tenga la máxima rentabilidad. Para ello, dentro de la Corporación Pública Empresarial, dentro de la reestructuración que se ha hecho, hay una empresa pública que se va a encargar de gestionar todas las infraestructuras deportivas: el circuito de Los Arcos, Roncalia, para el esquí nórdico, y el Pabellón Arena. Pero sería una irresponsabilidad pararlo, lo que sí estamos haciendo es retrasarlo un poco en el tiempo, porque necesitábamos desplazar partidas presupuestarias. Así que no lo vamos a acabar este año, vamos a ralentizarlo, pero no a paralizarlo, y de ahí los diez millones que hemos aplazado para 2012.

Pero yo digo que la construcción del Pabellón Arena no va a sufrir ninguna desviación presupuestaria. No nos va a costar más que lo que hemos presupuestado. Nos va a costar más tiempo, teníamos que haber acabado este año, pero no nos va a costar más dinero, y eso también es muy importante en la situación en la que estamos.

Decía el señor Rapún que es muy importante mantener el beneficio fiscal del 30 por ciento a los patrocinadores, y esto lo voy a enlazar con lo que habéis comentado del deporte de élite. Yo creo que para Navarra es un orgullo y una satisfacción tener tantos equipos en el deporte de élite, además, cada vez hay más, este año han aumentado uno en balonmano, como es el Helvetia Anaitasuna, y otro en fútbol sala, como es el Ríos Renovables, y hay más equipos para repartir y menos recursos, pero, aun reconociendo eso, lo que tengo que decir es que consideramos que hay que ayudar a los deportes de élite, pero lo vamos a hacer estableciendo criterios y uno de los criterios va a ser que se fomente el deporte base. He comentado durante mi comparecencia que en lo que a deportes se refiere uno de mis principales objetivos va a ser el deporte base. Me pasan unos datos actuales que muestran que las federaciones deportivas de Navarra controlan 71.000 licencias de deportistas navarros, 15.227 son mujeres y 52.119 hombres. Todos los juegos deportivos de Navarra que se fomentan, todas las campañas escolares que se hacen, incluidas las campañas de esquí, todo eso está en mi departamento, y vamos a seguir fomentando el deporte base porque en la base precisamente están muchas de las soluciones para el deporte de élite, pero lo que no hacemos con la financiación o con la subvención que damos al deporte de élite es pagar nóminas millonarias, eso no lo hacemos, sinceramente, y el mensaje que he dado en todas las presentaciones de equipos navarros en las que he estado ha sido que vivimos una situación económica difícil, que hay que apretarse el cinturón, que a todos les va a afectar, efectivamente, y que va a haber ayudas del Gobierno de Navarra al deporte, pero con criterio y con unos requisitos previos a la hora de concederlas, entre los que se incluyen, desde luego, no pagar nóminas millonarias, como decía.

El señor Lasa me hablaba de las manifestaciones que se han producido este fin de semana. Yo, sinceramente, no tengo miedo a la libre expresión

de los ciudadanos y ciudadanas, si quieren manifestarse están en su derecho, pero les diré una cosa: hasta este momento no se ha producido ningún recorte, y lo saben las asociaciones con las que yo me reuní precisamente para informarles de la situación. Hay propuestas, no es la cantidad que aquí se dice, porque es menor, pero digo: cooperación al desarrollo tiene veintiún millones de euros. No se van a recortar en cooperación al desarrollo los programas plurianuales. No se va a recortar la ayuda humanitaria. No se va a recortar la ayuda a emergencias. Eso está garantizado. Y hemos pedido un esfuerzo en lo que son microacciones de sensibilización y formación, es decir, lo menos malo del departamento. ¿Que eso es importante? Sí, pero ni es esa cantidad ni, desde luego, se han producido, porque de momento son propuestas que se tienen que aprobar en sesión de gobierno. Esto tiene que ser un acuerdo de gobierno, no vale lo que diga un Consejero ni lo que diga el Consejero de Economía, tenemos que decidirlo los dos partidos que conformamos el Gobierno, pero, sinceramente, no es justo llamar a esto recortes sociales. Claro, ¿dónde ponemos el límite? ¿Qué es un recorte social? Porque si yo ahora, como están haciendo en otras comunidades gobernadas por otros partidos, quitara las ayudas de atención a domicilio, eso sería un recorte social, y aquí no se produce. Si yo ahora dijera que vamos a recortar los programas de atención a las personas con el teléfono de emergencia, eso sería un recorte social, y aquí no se va a recortar. La ayuda directa a las personas necesitadas no se recorta, los derechos sociales no se recortan, por tanto, hablemos con rigor sobre los problemas. Ahora bien, reconozco que a nadie le gusta que le digan que le van a rebajar la partida, que le van a desplazar el pago a 2012 o que le van a suprimir la convocatoria. Ya sé que eso no gusta, a la primera que no le gusta tener que hacer estas cosas es a esta Consejera, pero es lo que toca. Tenemos que ser conscientes de la situación y asumir las responsabilidades, y teniendo muy claro cuál es nuestro compromiso y qué es lo tenemos que salvaguardar, veremos qué posibilidades tenemos de trabajar, y con esto le puedo contestar también al señor Mauleón. Por eso decía que eso es lo prioritario, señor Mauleón, y eso va a estar bien presupuestado. No se trata de tener que quitar y de no hacer no sé qué para..., se trata de que lo que son derechos y prestaciones garantizadas estén bien presupuestadas. No se trata de desvestir a un santo para vestir a otro, sino de que eso esté bien presupuestado. Por tanto, eso se va a salvaguardar, y, a partir de ahí, veremos qué es lo importante de lo que queda, pero lo imprescindible tiene que estar salvaguardado.

¿Qué es lo importante en este departamento? Yo digo que todo. A la que más le está costando tener que tomar decisiones es a mí, y no os parezca que es tarea fácil porque no sé con cuántos colectivos nos hemos reunido ya, y con los que nos tenemos que reunir, porque para eso estamos, para escucharles y trabajar con ellos. El mensaje que se les da a todos conforme entran por la puerta es que la situación está mal, que tenemos que apretarnos el cinturón y tenemos que salvaguardar las prestaciones garantizadas, los derechos sociales y la ayuda a quien más lo necesita. Y la verdad es que son comprensivos con la situación. Es que tenemos esto, e intentar hacer otra cosa es pegarnos contra un muro o caernos por el precipicio, y yo quiero que este sistema sea sostenible y que no se caiga por el precipicio. Pero eso es lo que toca, toca asumir responsabilidades y toca tomar decisiones esperemos que lo menos sangrientas posibles, pero entiendo que cuando a una entidad, a una ONG le trasladas este mensaje, puede protestar o reivindicar, y yo, desde luego, no les voy a decir que no salgan a la calle, están en su derecho, pero lo que sí les digo es que quiero trabajar conjuntamente con ellos, porque aquí todos nos necesitamos, porque somos necesarias todas las partes: el tercer sector, las organizaciones sociales, las ONG, el departamento y los grupos parlamentarios, porque entre todos podemos hacer mucho.

Hablabais de que los planes y proyectos sean participativos. Creo que si algo he puesto encima de la mesa a lo largo de mi exposición ha sido que este va a ser un departamento que escuche a las personas, que trabaje y que dé los planes y los proyectos a participación social, a participación también política, a participación parlamentaria para que sean consensuados. Es verdad que en la legislatura pasada trabajasteis bien en esta dirección. Ha habido muchos planes y muchas leyes en esta materia que se aprobaron por unanimidad y, desde luego, trabajaré para que así sea y para ello me he puesto a su disposición.

En cuanto al Instituto de la Juventud, he dicho en mi intervención que creo que hay desconocimiento de todos los recursos que hay en ese Instituto y que los jóvenes no conocen plenamente esos recursos. ¿Cómo vamos a ampliar ese conocimiento? Fundamentalmente con redes sociales, con gobierno abierto, con folletos, guías e información y con el contacto directo con las organizaciones juveniles, con el Consejo Navarro de Juventud, pero también con los concejales de los Ayuntamientos de Navarra que tienen responsabilidad en materia de juventud para que ellos a su vez sean altavoces de estos planes en sus municipios. En concreto, creo que hoy ya estamos en las redes sociales.

Y hay una cosa que me preocupa y que he puesto como una de las prioridades dentro del Instituto Navarro de la Juventud, que es el plan de empleo juvenil. Dentro de los planes del Instituto Navarro de la Juventud creo que es lo que más se ha de-

sarrollado, y hablamos de la creación de la mesa sectorial, de la colaboración y trabajo con los centros formativos, con las universidades, con los agentes sociales y con los agentes empresariales, pero estas son políticas transversales y hay que hacerlas en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo, porque son ellos los que tienen las competencias, pero, evidentemente, esta va a ser una de las áreas más importantes porque es el principal problema que tienen los jóvenes, y en eso vamos a trabajar, pero sin dejar de lado todo lo que me parece que es muy importante y que hasta la fecha estaba echando en falta, que es todo lo que es orientación, educación sexual en la juventud.

No quería olvidarme de la Vuelta Ciclista a España que alguno habéis comentado. En concreto creo que me preguntaba el señor Mauleón que cómo es que este asunto lo está gestionando Vicepresidencia si depende de mi departamento y si no creo que habría que dedicar esos presupuestos a otra de mis áreas importantes. He dicho también que lo que creo es que nosotros tenemos que presupuestar bien nuestras partidas y que no hay que desvestir a unos santos para vestir a otros. La Vuelta Ciclista a España es un evento muy importante que no hay que ver solamente desde la consideración del gasto, porque tiene retornos. Este evento tiene retornos económicos muy importantes para nuestra Comunidad porque se espera que vengan a Navarra en torno a mil quinientas o dos mil personas –no puedo concretar ahora–, ¿dos mil personas?, durante cuatro días –dos etapas– a nuestra Comunidad. Eso nada más que de estancia en nuestra Comunidad, pero a ello hay que añadir todo lo que son imágenes, publicidad. Si algo tenemos que hacer en nuestra Comunidad es generar riqueza, y por eso esto también hay que verlo desde el punto de vista del retorno económico. Y diré otra cosa, los gastos son diferidos, no es una partida en un momento, hay muchas facilidades.

Evidentemente, se va a gestionar desde el Instituto Navarro del Deporte. En él estará la partida y en él lo gestionaremos, porque, además, hay personal y equipo muy preparado para este tipo de eventos.

Por contestar al señor Barea, de Bildu, que se ha centrado prácticamente en el tema de igualdad, quizás porque es lo que más conoce, lo que más le gusta, entendiendo, como he dicho al principio, que desde la comprensión de que todas las situaciones son nuevas y todas requieren un aterrizaje, pero, se llame como se llame, yo defiendo que se llame Igualdad, entiendo que todo este tipo de medidas y prestaciones de las que he hablado a lo largo de mi exposición están garantizadas.

Este departamento y esta Consejera en particular están comprometidísimos con la igualdad real y vamos a trabajar precisamente en la elaboración de esa ley de igualdad con ese plan que va a poner en marcha todo ese tipo de recursos para dar respuesta a estas situaciones y para trabajar –yo también coincido en eliminar esos estereotipos sexistas que existen, que hacen mucho daño– y dar una atención integral a las mujeres, pero para conseguir la igualdad no podemos pensar solo que lo tienen que hacer las mujeres, este es un trabajo de todos, de hombres y de mujeres, y tenemos que trabajar todos en este objetivo de conseguir la igualdad.

Al inicio de su intervención ha hablado de dicotomía o la ha intentado asimilar con un trastorno bipolar, pues mírese dentro, señor Barea, o mire a Na-Bai a ver si tienen trastornos bipolares, porque hay diferentes partidos que tienen estrategias y fines diferentes, por tanto, lo mismo que hay un Gobierno de coalición con dos partidos diferentes eso parece que también ocurre en otras organizaciones.

He intentado contestar a todo lo que se me ha preguntado. Si creen que me he dejado algún dato o algún tema me lo hacen llegar, porque estoy a su entera disposición. Creo que ha quedado claro y nítido el compromiso de este departamento y del Gobierno con las políticas sociales y con las personas. He dicho que gobernar es priorizar y para mí priorizar es mantener las políticas sociales. Hay cuestiones que son intocables e innegociables, y he dicho que voy a defender con uñas y dientes, con las mismas ganas y energía con las que hoy he defendido los programas para esta legislatura, y trabajaré día a día precisamente para que así sea, pero quiero acabar reiterando la disposición de todo mi equipo y de este departamento hacia los grupos parlamentarios. Quiero escucharos, quiero que trabajemos conjuntamente, quiero que aportéis sugerencias. La crítica constructiva también es buena, porque de ella se aprende, pero a veces hay que tener un poco más de claridad y ser conscientes de la situación para entender qué medidas tenemos que tomar.

Ha sido un honor, de verdad, comparecer ante ustedes en esta Cámara, en esta casa, que es la de todos. Os deseo a los grupos parlamentarios y en concreto a esta Comisión que tengáis un trabajo provechoso, un período parlamentario fructífero porque eso será, sin duda, beneficioso para todos los navarros y navarras. Gracias. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Urdánoz Ganuza): *Muchísimas gracias de parte de esta Comisión a la señora Consejera por sus palabras, por su tiempo y, sobre todo, por la disponibilidad que muestra hacia la misma. Gracias también a los Parlamentarios y a las Parlamentarias de los diferentes grupos. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 29 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 17.

SR. LASA GORRAIZ: *Buenos días, señora Consejera. Buenos días, compañeros Parlamentarios. Para comenzar, es de cortesía expresarle nuestros mejores deseos a la señora Consejera en esta nueva labor a la que da inicio. Y lo hago así porque estamos convencidos de que, en la medida en que acierte, va a redundar en el bien de todos los navarros.*

Pero, junto con eso, debo decirle que creemos que no ha empezado su trabajo con buen pie. Ustedes han firmado un pacto con UPN, y, como ya aclaró la señora Barcina en su discurso de investidura, su Gobierno, desde el punto de vista ideológico, es de derechas, y, desde el punto de vista económico, propone recetas neoliberales. Y la mano no hace con libertad aquello que la cabeza no le deja. Y sabemos bien en quién recae la jefatura de este Gobierno. Por tanto, no nos parece que haya usted comenzado por buen camino.

El domingo pasado se celebró en Pamplona una manifestación, en la que participaron miles de personas, en contra de los recortes que ya ha hecho este Gobierno, muchos de los cuales afectan al área social. Usted es la primera Consejera de este Gobierno que ha tenido una manifestación en contra. No es un honor, pero esperemos que usted consiga cambiar esa dinámica.

De todos modos, si persisten en esas medidas neoliberales, como indicó la señora Barcina, dando más dinero a las grandes empresas y a los bancos con el pretexto de la creación de empleo, flexibilizando sobre ellos la presión fiscal y trayendo de paso más miseria y más recortes a quienes son víctimas de esta crisis, si es esa su fórmula, dé por seguro que nos tendrá enfrente. Si emprende la dirección opuesta, le tenderemos la mano, sin lugar a dudas.

Hoy me voy a referir a una serie de medidas concretas. En primer lugar, el intolerable retraso en la percepción de la renta básica. Usted ha hablado con detenimiento sobre ese tema, pero yo me he quedado sorprendido al verla escandalizada por el retraso existente y por que con el actual déficit su departamento no llega a todo. Pero usted no está en la oposición, usted está en el Gobierno. Nosotros nos podemos permitir llevarnos las manos a la cabeza y escandalizarnos, pero no usted. Usted tiene que ofrecernos soluciones. Nosotros queremos ver cuáles son esas soluciones que usted nos ofrece. No basta con escandalizarse. Para eso ya estamos nosotros, ya estamos los navarros y ya están, en especial, todas las personas que están padeciendo esa grave situación.

Cuando usted ha dicho que va a hacer una distinción entre los que cobran, he tenido la impresión de que aquellos a los que usted se ha referido como desempleados coyunturales quizá pueden quedarse sin cobrar prestaciones. No sé si lo he entendido bien, pero no sé si interpretar eso como un anuncio de más recortes. Quisiera que usted aclarase qué va a pasar o de qué manera va usted a plantear eso.

Yo solamente le digo que, como usted ha dicho, en Navarra hay alrededor de siete mil familias que viven con esos aproximadamente seiscientos euros mensuales. Ese dinero les es imprescindible. Por tanto, hay que hacer un esfuerzo ímprobo para garantizarlo.

Si la exclusión social se acentúa, surge el conflicto social, se agrava la inseguridad y se multiplican los problemas sociales. Cosas como las ocurridas el pasado fin de semana en Ansoáin se deben en muchas ocasiones a que los servicios sociales no funcionan como es debido, porque no nos ponemos al lado de quienes más sufren y porque no los tratamos adecuadamente.

Además, hay que tener en cuenta que, en el caso de los inmigrantes, la renta básica constituye un trámite imprescindible para poder mantener los papeles para trabajar. Si el retraso es de cinco meses, a algunos inmigrantes les resultará imposible renovar su documentación laboral y, por consiguiente, se quedarán sin posibilidad de trabajar. Eso es algo que está ocurriendo actualmente en Navarra.

Otro tema: el desarrollo de la ley de dependencia. Se trata de una buena ley, pero tiene un gran defecto: las políticas que propone no se aceptan como un derecho, sino que quedan condicionadas a los recursos económicos del Gobierno. Por tanto, en una situación como la actual, puede ocurrir que haya planes que no se puedan ejecutar.

En todo el sistema de servicios de dependencia se habla de la asistencia domiciliaria, pero no se garantiza la financiación de dichos servicios. Además, en Navarra existe un tremendo desfase en función de la ubicación geográfica. Por ejemplo, si se vive fuera de Pamplona o Tudela, si se vive en el Pirineo, en Tierra Estella o en la Montaña, existen mayores dificultades para acudir a los centros de día, porque no existe ese tipo de centros en las proximidades de esas zonas. Es necesario ampliar la red de servicios públicos. Y esas infraestructuras sí que son necesarias, porque es precisamente en esas zonas o comarcas donde se dan los mayores porcentajes de personas de edad avanzada.

Se han privatizado muchos de los servicios sociales que vienen recogidos en la ley de dependencia, y todos sabemos qué es lo que está pasando con las privatizaciones, de qué manera está bajando el nivel del servicio a causa de la privatización. Debe volverse a la prestación directa del servicio por la Administración Pública.

Antes le he dicho que el domingo tuvo lugar una manifestación. Dicha manifestación se debió, precisamente, al recorte que su departamento ha practicado a las ayudas al desarrollo. Al parecer, ustedes han anunciado que, de momento, las ayudas que no cuenten con resolución pueden quedar suspendidas. Eso significa que este mismo año desaparecerán ya una serie de organizaciones no gubernamentales que trabajan en el servicio social, algunas de ellas bastante famosas y que llevan a cabo una labor encomiable en pro de los más necesitados. Las organizaciones no gubernamentales realizan con sus propios medios y recursos una labor que de por sí correspondería a la Administración, y si son abandonadas, una vez más la Administración incurrirá en una gran dejación.

Además, muchos de los fondos que deberían estar destinados a ese fin provienen de la casilla del 0,7 que se marca en la declaración de la renta, es decir, porque los navarros así lo han decidido. Si ese dinero no se hace llegar a aquello a lo que estaba destinado, se está defraudando a quien marcó la equis en esa casilla.

Otro tema. En años pasados, el Parlamento de Navarra, o, por lo menos, todos los partidos presentes en el Parlamento, ha mostrado su conformidad con el pacto Pobreza Cero. ¿Qué ha hecho el Gobierno de Navarra para cumplir el pacto Pobreza Cero? Nosotros todavía no hemos visto nada. Y ¿qué es lo que va a hacer la señora Consejera para materializar los compromisos que en él se recogen, esos compromisos de acabar con la pobreza del mundo? ¿Dónde está, por ejemplo, el compromiso de implementar la banca ética, que no hay que confundir con Banca Cívica, porque no es lo mismo?

Voy a decir también algo sobre el deporte. Aquí se ha dicho, y estoy de acuerdo en eso, que en la legislatura pasada el Gobierno se ha olvidado del deporte de base y ha dirigido sus esfuerzos a los grandes proyectos. He ahí el circuito de Los Arcos y el Pabellón Reyno Arena. ¿Saben ustedes cuánto cuesta, después de su construcción, celebrar un encuentro en el Reyno Arena, cuánto se va a gastar en seguridad y en electricidad? ¿Qué presupuesto se precisa para organizar un acto de esas características? ¿Van a tener los equipos modestos la opción de llevar a cabo algún encuentro en ese marco, o qué tipo de espectáculos deportivos se van a ofrecer? ¿Qué es lo que se está impulsando desde el Gobierno de Navarra? Coincido con la representante del PP cuando dice que la Vuelta a España supone un despilfarro para Navarra.

Señora Consejera, antes ha dicho usted, y estoy de acuerdo, que en este momento hay que poner a las personas por delante de las infraestructuras y de los grandes eventos. Pues bien, una oportunidad de anteponer a las personas puede venir de la mano de esas cuantiosas partidas destinadas a traer la Vuelta y a ese tipo de actos; desvíelas a las partidas sociales, si hace falta.

El portavoz de UPN ha dicho que Navarra tiene muchos equipos de élite en una serie de deportes. Y es verdad. Pero, ¿cuántos navarros juegan en esos equipos de élite de Navarra? ¿Cuántos navarros juegan en el Osasuna? ¿Cuántos navarros juegan en el San Antonio, el Xota o en el equipo de fútbol-sala de Tudela? Muy pocos.

¿Qué es lo que se está promocionando con esa política? Un renombre artificial de Navarra, amplificado. Pero ¿dónde está el deporte de base? Tiene usted que revertir esa situación.

En cuanto a la juventud, debo decirle que estamos de acuerdo con lo que ha dicho. En eso, sí. Y, sobre todo, estamos de acuerdo con el impulso de la participación de los jóvenes. En eso, puede contar con nuestra ayuda.

Estamos de acuerdo en que hay que priorizar a las personas por encima de todo, más aún en este momento. A ver si es verdad.

En la legislatura pasada, este Parlamento aprobó un montón de planes y de leyes, pero ¿cuántos intentos ha hecho por llevar a la práctica dichos planes y leyes? ¿Cuánto dinero ha destinado a que esos ambiciosos proyectos se conviertan en realidades? Bastante poco. También para esta legislatura nos anuncia usted una serie de planes y leyes, pero ¿va usted a quedarse en los planes, en las fotos, o van a hacer un esfuerzo por llevar a la práctica esos planes, con datos y propuestas concretos? Esperemos que actúe usted de esa manera.

Para terminar, quiero hacer un breve comentario. No vale decir que todo lo que se ha hecho hasta ahora está mal hecho, que ustedes no han tenido la culpa y que todo va a cambiar en el futuro. La semana pasada, el Vicepresidente Roberto Jiménez dijo que Navarra es un paciente ingresado en la UCI. No olviden que durante cuatro años ustedes han sostenido la enfermedad de ese paciente, y que la han sostenido en nombre de la gobernabilidad y de la estabilidad, en los momentos en los que han dado su voto de apoyo a los presupuestos. Esperemos que esto cambie, aunque lo vemos difícil, gobernando junto con UPN.

Eso es todo. Esperemos que se produzca un cambio en su departamento y que nosotros lo apreciemos. Si el cambio va a ser para trabajar en

estos momentos en beneficio de las personas y en defensa de las víctimas de la crisis, le tendemos nuestra mano. Por el contrario, si va a ser para sacar adelante las medidas a las que se refirió la señora Barcina en el discurso de su sesión de investidura, nos tendrá enfrente. Muchas gracias.

---

(2) Viene de pág. 19.

SR. BAREA AIESTARAN: *Muchas gracias, señor Presidente. No es más que el saludo. Les prometo que otra vez haré mi intervención en euskera, pero como esta es la primera y soy neófito en esto, prefiero asentarla en el otro idioma. Pero, al menos el saludo, lo realizaré en euskera.*

Muchas gracias, señor Presidente. Quisiera dar la bienvenida a la señora Consejera y a las personas que la acompañan. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, y buenos días, también, a los trabajadores de los medios de comunicación.